

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.



DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

COLABORADORES

Aguado y Morari (D. Francisco).	Creus y Manso (D. Juan).	Iglesias (D. Manuel).	Rubio (D. Federico).
Alonso Rubio (D. Francisco).	Diaz Benito (D. José).	Izquierdo (D. Pedro).	San Martín (D. Alejandro).
Ariza (D. Rafael).	Erostarbe (D. José).	Maestre de San Juan (D. Aureliano).	San Miguel y Puente (D. José).
Auber (D. Pedro Alejandro).	Ferrer y Viñerta (D. Enrique).	Magraner (D. Julio).	Santero (D. Tomás).
Badia (D. Salvador).	Gallego (D. Juan Francisco).	Malo y Calvo (D. Joaquín).	Santero (D. Javier).
Benavente (D. Mariano).	García Caballero (D. Félix).	Martínez Reguera (D. Leopoldo).	Santucho (D. José María).
Cabello (D. Vicente).	García Solá (D. Eduardo).	Moreno del Pozo (D. Adolfo).	Seco y Baldor (D. José).
Calvo Martín (D. José).	García Vázquez (D. Santiago).	Osio (D. Manuel Isidro).	Sierra y Carbó (D. Antonio).
Calleja (D. Julián).	Gómez Torres (D. Antonio).	Pérez y Jiménez (D. Nicolás).	Simarro (D. Luis).
Campo (D. Higinio del).	Hernández Poggio (D. Ramón).	Peset (D. Juan Bautista).	Tolosa Latour (D. Manuel).
Candela (D. Pascual).	Hernando (D. Benito).	Peset y Cervera (D. Vicente).	Ustáriz (D. José).
Carreras Sanchis (D. Manuel).	González Álvarez (D. Baldo-mero).	Rodríguez (D. Ambrosio).	Valera Jiménez (D. Tomás).
Castelo y Serra (D. Eusebio).	Ibañez de Aldecoa (D. Cástor).	Roel (D. Faustino).	Vieta y Candurá (D. Antonio).
Cortejarena y Aldevó (D. F.).			Viscarro (D. Roman).

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Ademas en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales.

Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

CORRESPONSALES. — *Búrgos* y su provincia, D. Calisto Avila. — *Montevideo*, D. Antonio Barreiro y Ramos. *Buenos-Aires*, D. Eloy Aloí y D. Juan Bonmati. — *Guatemala*, D. G. Carrion M. de la Rosa, director de *El Horizonte*.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

Se ha repartido á los suscritores la excelente obra de *Enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales*, del Sr. Delfau, que va ilustrada con 132 grabados. Ha comenzado la impresion del *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos*, del reputado profesor Sr. Lebert, y en breve anunciaremos su aparicion á nuestros suscritores.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO

EXTRANJEROS

AVIS

Suivant une convention entre les propriétaires du SIGLO MÉDICO et l'Agence Havas, cette dernière à le droit exclusif d'insérer les annonces étrangers dans ce journal.

Par conséquent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du SIGLO MÉDICO voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, principal.

AVISO

Segun convenio entre los propietarios de EL SIGLO MÉDICO y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en EL SIGLO MÉDICO se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, principal.

Hemos analizado ya, segun el Boletin de la Academia de Medicina de Paris y segun el Boletin Terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su Anuario de Terapéutica de 1881, dice: « Los experimentos del señor Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica, y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observar los alimentos albuminoideos antes de hacer tomar en las comidas preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion, operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables. »

Despues de haber evidenciado, por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

BROMHIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓISIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El Bromhidrato de quinina de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de Paris en 1873, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de los medicamentos nuevos).

El Bromhidrato de quinina de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el Anuario de Terapéutica (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

« 1.^a El Bromhidrato de quinina de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

» 2.^a En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

» 3.^a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neuróisis, fluxiones reumáticas y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

» 4.^a Tomado una hora antes del acceso, á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

» 5.^a Dado al empezar el acceso ó un momento antes, le hace abortar.

» 6.^a Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

» El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños. »

La gran solubilidad de las píldoras de Bromhidrato de quinina de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris,
22, rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

Vino Baudon
 Antimonio Fosfatado
TONICO RECONSTITUYENTE
 Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da a este producto un poder excepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.*—Exce-
 lente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle 1878
 Mencion Honorifica
 MEDALLA DE PLATA

Elixir Eupeptico Tisy
 con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina
DIGESTIVO COMPLETO
 de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de estómago, Perdida del apetito y de las fuerzas, convalecencia: lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.*

Exposition Internationale 1875

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS
 Madrid: ALCARAZ y GARCIA. — Tétuan: 15, Principal.

RECOMPENSA NACIONAL
 de 16,600 Fr.
 Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.*

EL **FERRUGINOSO**
 MISMO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *em-pobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.*
 Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcaráz y García, Tetuan 15.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.—Medalla Exposicion universal 1878

PEPTONA CATILLON
SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0,30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS..... Peptona pura en estado seco.—1 cucharada de café representa 50 gr. de carne.
CACHETS.... Envoltorios de hostia conteniendo 1 gr. y 2 gr. de peptona seca.
JARABE..... Sabor agradable, preferido para la boca.—1 cucharada contiene 30 gr. de carne.
VINO..... Complemento útil de la nutrición.—1 copa contiene 30 gr. carne y fosfato de cal.
CHOCOLATE: En TABLILLAS, contienen 20 gramos de carne para el desayuno.
 En CROQUETAS, contienen 8 gramos de carne y 0,25 de fosfato de cal, para la merienda, etc.

Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del Sr CATILLON, primer preparador de la **Peptona**, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, RUE FONTAINE-SAINT-GEORGES, 1 Y CHAPTAL, 2

BAGNÈRES-DE-BIGORRE
 (PIRINEOS FRANCESES)
 7 horas de Perpignan. — 5 horas de Bayonne.

Establecimiento Termal abierto todo el año.

AGUAS SULFATADAS, CÁLCICAS, ARSÉNICAS, FERRUGINOSAS Y AZOTADAS

Unica Medalla de Oro, Exposicion universal 1878

La nueva Compañía está embelleciendo y transformando esta hermosa estacion, con la creacion de establecimientos balnearios anexos y de un Casino que será la maravilla de los Pirineos.

MANANTIALES:
Salies.—Bronquitis, Tisis, Asma, Liagas.
Foulon.—Enfermedades nerviosas, Gastritis.
Marie-Thérèse.—Gota, Piedra.
Dauphin y Reine.—Esterilidad, Parálisis, Anémia, Reumatismo, Hígado.

CLIMA SIN IGUAL para los que padecen del Pecho y para los Niños.

Madrid: Melchor García; y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 1. 2 A 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
 Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** 4 COLORES y la firma A. ROUVIERE en encarnado.
 Paris, F^a LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farm^{as} de España.

MARCA DE FÁBRICA.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles o toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
 PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito en Madrid: Melchor García; y Vicente Ferrer y C.^a
 Barcelona.

PEPTONA DEFRESNE
 Unica admitida, previo análisis en los Hospitales de Paris

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878

25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.
 24 0/0 de Alimentos hidrocarbonados

Garantizados

No se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorcion.
 DOSIS: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE CON PEPTONA** Dosis: Media copa despues de comer.

Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos
DEFRESNE, AUTOR de la PANCREATINA, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Aplauso merecido. — Noticias alarmantes. — Vacantes á oposicion. — ¿Qué será ello? — **Seccion de Madrid:** Revista de Sociedades científicas extranjeras. — Brevisimas consideraciones sobre el empleo de la digital en Medicina. — **Bibliografía.** — **Prensa médica:** *Nacional.* I. Nota sobre el tratamiento del sífilo-escleroma. = *Extranjera.* II. Otro medicamento nuevo. — III. Algo sobre el contagio y etiología del sarampion. — IV. Los antidotos de la estriquina. — V. Fórmulas de algunos medicamentos empleados contra la coqueluche. — **Prescripciones y fórmulas.** — **Variedades:** Sociedad Española de Higiene. — Dos cartas. — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — Folletín.

BOLETIN DE LA SEMANA

APLAUSO MERECIDO. — NOTICIAS ALARMANTES. —
VACANTES Á OPOSICION. — ¿QUÉ SERÁ ELLO?

Por el Ministerio de Fomento, mediante gestiones del señor diputado D. Modesto Martínez Pacheco, se han concedido 2.500 pesetas á la Seccion de Madrid de la Sociedad Española de Higiene. Este hecho, y el de haber otorgado una subvencion á la de

FOLLETIN

BREVES APUNTES

PARA LA

HISTORIA DEL PERIODISMO MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

por el doctor en Medicina

DON FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO

Director de EL SIGLO MÉDICO

(Continuacion.)

1820. — Madrid. — DÉCADAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS.

Dirigido y redactado principalmente por el Dr. D. Manuel Hurtado de Mendoza, ardiente propagador en España de la llamada doctrina fisiológica de Broussais. Empezó este periódico á publicarse en Madrid el 10 de Enero de 1820, y siguió sin interrupcion hasta el 30 de Diciembre de 1828 en que terminó el tomo XX.

Cada número constaba, al principio, de 40 á 50 páginas en 8.º marca española, mas, al llegar el año 1824, dió principio á una segunda série, cambiando su primitivo nombre por el de *Décadas de Medicina y Cirugía prácticas*, publicándose en adelante en 4.º, y quedando reducido á 32 el número de páginas.

Los tomos de las *Décadas* serán siempre apreciables, por la variedad de materias que encierran, su erudicion y literatura.

1826. — Barcelona. — DIARIO GENERAL DE LAS CIENCIAS MÉDICAS, ó Coleccion periódica de noticias y discursos relativos á la Medicina y Ciencias auxiliares.

Este periódico mensual empezó á publicarse en Barcelona en Junio de 1826, formando cada número un cuaderno de 84 páginas, en 8.º pequeño el primer año y algo mayor los sucesivos, hasta Mayo de 1830 en que cesó, pero redu-

Cádiz el Ayuntamiento y la Diputacion de aquella provincia, acreditan que va comprendiéndose entre nosotros la inmensa importancia de los estudios higiénicos, de tanta utilidad para el país, y testimonio de que vamos entrando de veras en las vías de un legítimo y sólido progreso. El digno ministro de Fomento Sr. Albareda y el no ménos apreciable director de Instruccion pública Sr. Riaño han comprendido que la Sociedad recientemente creada tiene por objeto uno de los estudios más dignos de estima — el arte de conservar la salud del hombre y la mejora y perfeccion de la especie — cuya aplicacion es á su vez de inmensa trascendencia social, por cuanto indudablemente ayudará al aumento de la poblacion, al engrandecimiento y la prosperidad del país. Por otra parte, mal hubieran podido tan distinguidos funcionarios oír con indiferencia las patrióticas y discretas excitaciones hechas en su discurso por S. M. el Rey.

A todos los que han tenido parte en obra tan meritoria cabe altísima honra, y á todos alcanzan nuestras felicitaciones, como tambien la gratitud de la

ciendo el número de páginas á 56 cuando adoptó mayor tamaño.

Fueron los principales redactores de esta publicacion los Dres. D. Félix Janer, D. Ramon y D. Agustin Yañez.

1820. — Cádiz. — PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ.

Apareció el año de 1820, publicándose bajo los auspicios de la expresada Sociedad, que le dió el nombre. Durante los tres años primeros salió á luz un número cada tres meses, en 4.º español, componiendo los cuatro del año un tomo de 400 páginas próximamente. Aunque dejó de publicarse á fines de 1823 por causa de los sucesos políticos, reapareció el siguiente año bajo la propia direccion y en igual forma, pero mensualmente, si bien resultando al año un tomo de aquel mismo número de páginas.

Fueron sus redactores principales los Sres. D. Francisco Javier Laso, D. Antonio Maldonado, D. Alonso García Jurado, D. Serafin Solá, D. Bartolomé Mellado, D. Juan Antonio Iniesta, D. Manuel Hurtado y D. José Benjumeda.

Contiene esta coleccion periódica, entre otras cosas de interés, numerosos escritos sobre fiebre amarilla.

1821. — Barcelona. — PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE SALUD PÚBLICA DE CATALUÑA.

Este periódico empezó á publicarse en Barcelona el 1.º de Julio de 1821, y tuvo un sólo año de duracion. Era trimestral, y le dirigía el Dr. D. Francisco Piguillen, catedrático de Clínica Médica. Tuvo un crecido número de redactores, entre los cuales figuraron D. Agustin Yañez y Girona, Don José Antonio Balsells y otros profesores de reputacion que quizás se redujeran, como con frecuencia sucede, á prestar su nombre.

1830. — Madrid. — CARTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS.

Con este título se publicaron en Madrid unas cartas remitidas desde Francia por el Dr. D. José Lletor Castroverde, catedrático y decano que últimamente fué en la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana, hombre de mucha erudicion, en las cuales daba noticia de las nove-

humanidad y el aplauso de los verdaderos amantes de la civilización y del progreso.

*
**

Hace algunos días que, por noticias de origen privado, teníamos el convencimiento de la exactitud de los rumores que venían circulando acerca de la existencia del cólera en el Archipiélago filipino. La consideración de que pronto serían públicas y oficiales tales nuevas, y el temor de alarmar incesantemente á las familias que tienen deudos en aquellas colonias, nos hizo no publicarlas tal y como á nuestros oídos llegaron; hoy podemos ya trascribir íntegro el despacho que el gobernador general de las Islas Filipinas remite al ministro de Ultramar, y que á la letra dice:

«Declarado cólera oficial en Joló y Zamboanga; poco intenso y esperanza de menor desarrollo. Paralizado el mal en el vapor que aquí lo condujo. Creado un lazareto con todas precauciones. Se han tomado toda clase de medidas. El espíritu reanimado.»

El origen de la epidemia debe ser, evidentemente, algun vapor procedente del Japon ó la China, puntos donde, desde algun tiempo, se viene asegurando la existencia del huésped gangético. El número de casos parece que hasta ahora es muy limitado, y tal aislamiento, segun el parte oficial asegu-

dades y adelantamientos científicos en el país de su residencia. A ellas sucedió, en 1832, su *Repertorio Médico Extranjero*.

1832. — Madrid. — REPERTORIO MÉDICO EXTRANJERO; periódico mensual de Medicina, Cirujía, Veterinaria, Farmacia, Química y Botánica.

Dirigido por el Dr. D. José Lletor Castroverde, que á la sazón residía en Francia, empezó á publicarse este periódico el año de 1832, y siguió en los de 1833 y 34, hasta completar cinco tomos. Merced al favor del Sr. D. Pedro Castelló, médico de Cámara y amigo del Sr. Lletor Castroverde, se le imprimió y administró por la imprenta Real.

1834. — Madrid. — BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

Después de la muerte del Rey D. Fernando VII, y apenas lo permitieron las circunstancias políticas, fué el *Boletín* el primer periódico de Ciencias médicas que vió en España la pública luz, alcanzando la acogida más favorable.

Cada uno de sus números, que salían á luz todos los jueves, constaba de ocho páginas en folio, marca española, bastante bien impreso, en papel de molde por no ser conocido aún el papel continuo.

Como entonces había una sostenida lucha, que duró algunos años, entre los partidarios de la separación de la Medicina y la Cirujía y los defensores de la unión de ambas Facultades, no solamente en el ejercicio sino también en la enseñanza, sostuvo el *Boletín*, por entonces, la causa de la separación, contra la *Gaceta Médica de Madrid*, que empezó á publicarse un día después.

Fundaron el *Boletín* los Dres. D. Mariano Delgrás, don Manuel Codorniu y D. Manuel Ortiz Traspaña; mas, por ocupaciones del segundo y fallecimiento del último, pronto quedó el Sr. Delgrás por dueño único del periódico. Entonces dió participación en él á su hijo político D. Serapio Escolar y Morales, y más adelante á D. Francisco Mendez Alvaro. Los tres eran propietarios y directores del *Boletín* al reunirse éste con la *Gaceta Médica* para publicar, desde 1.º de Enero de 1854, EL SIGLO MÉDICO.

ra, se ha efectuado de un modo perfecto. Dadas estas condiciones, y la de encontrarse bastante distantes Zamboanga y Joló de los puertos de aquellas Islas que, como Manila, tienen comercio y movimiento más activos, es posible que pueda ahogarse la epidemia en su principio; pero no perdamos de vista que esta epidemia sigue marcha muy semejante á otras que, como las de los años 29 y 31, invadieron luego todo el mundo civilizado. En efecto, el año pasado se habló de la recrudescencia epidémica en las riberas del Ganges, luego de la extensión por el Indostan, ahora de la comunicación á China y á Oceanía; téngase en cuenta todo, y no se olvide el movimiento de escuadras que la cuestión de Egipto lleva hácia Suez, y la posibilidad del movimiento de tropas procedentes de las Indias que pudieran hacer preciso las necesidades de la campaña. Entre tanto, por lo que á la Península se refiere, creemos que no cabe alarma si se vigilan convenientemente los buques procedentes de los países que se dicen infestados.

*
**

Parece que salen á concurso, como en otro lugar verán nuestros lectores, siete plazas, vacantes en otros tantos puntos del Archipiélago filipino; el concurso será probablemente muy numeroso, si se con-

Siempre gozó el *Boletín* de muy merecida fama, habida consideración á los tiempos: ocuparon sus columnas escritos de los médicos y cirujanos más distinguidos de la época, y alcanzó una crecida suscripción. El que en adelante quiera conocer lo que ha sido la Medicina en España, como ciencia y como profesión, durante el período que media desde 1834 á la época en que EL SIGLO MÉDICO desaparezca, encontrará los más numerosos y fieles datos en la colección de ambos periódicos.

1834. — Madrid. — GACETA MÉDICA DE MADRID.

Al empezar á efectuarse el cambio político ocurrido en España después de la muerte de S. M. el Rey D. Fernando VII, dos agrupaciones de médicos notables resolvieron publicar, como dejó dicho, igual número de periódicos. Fueron estos el *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia* y la *Gaceta Médica de Madrid*; y aparecieron, aquél el día 5 de Junio de 1834, y éste el 6 del propio mes.

Era el *Boletín* defensor de las clases puras, esto es, de los que tenían separadamente el título de médico y el de cirujano, y la *Gaceta* tomó á su cargo la defensa de los que preferían la carrera de *médico-cirujano*, creada pocos años antes (1827). La lucha entre unos y otros fué, por entonces, y algunos años después, muy empeñada y vigorosa, hasta que llegaron á refundirse las dos profesiones en una sola, que abraza en el estudio el conjunto de la Ciencia y el Arte médicos.

Fueron redactores de este periódico D. Juan Castelló y Roca, riquísima perla del antiguo Colegio de San Carlos, D. Pedro María Rubio, D. Enrique Ataide, D. Vicente Asuero y Cortázar y otros hombres notables, estando encargado de la confección D. Nicolás Alfaro, único que aún vive.

Salía á luz todos los sábados, y cada número constaba de ocho páginas en folio de marca española.

La vida de este periódico fué, sin embargo, muy breve, pues que solamente se prolongó dos años escasos.

1835. — Zaragoza. — BIBLIOTECA MÉDICO-FÍSICA.

Bien puede considerarse como un periódico la *Biblioteca*, publicada en Zaragoza, por D. Cayetano Balseiro y Goyoe-

sidera que en el últimamente celebrado para cuatro ó cinco plazas pasaron de ciento los aspirantes. Es de advertir que las plazas ahora vacantes son menos importantes que las que entonces salieron.

* * *

Mucho ha llamado nuestra atención un suelto que un periódico nocturno de noticias de mucha circulación publica con varias consideraciones acerca del número de enfermedades del eje cerebro-espinal que en las grandes poblaciones existen. Como el tal suelto parece realmente serlo de algún otro trabajo, aunque lo calle el colega nos hemos quedado en la duda de si será hijo de algún movimiento *higiófilo* de un periodista, ó si será la introducción de algún anuncio de específicos de esos que tienen ahora la fortuna de hacer corifeos de sus reclamos á médicos que desempeñan cargos oficiales. *¡Ubinam gentium sumus!*

DECIO CARLAN.

MADRID 23 DE JULIO DE 1882

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS EXTRANJERAS

I. LOCALIZACIÓN ANATÓMICA DE LOS SÍNTOMAS DEL DELIRIO TÓXICO EN LOS PERROS. — II. OBSERVACIONES EXPERIMENTALES SOBRE LA PATOGENIA DEL CARBUNGO. — III. ZONA MANEJABLE

chea, catedrático que fué de Física experimental, Química y Geografía en aquella Universidad desde 1835 á 1843.

1837. — Madrid. — MONITOR MÉDICO-QUIRÚRGICO, periódico propagador de Ciencias médicas y naturales.

En el mes de Febrero de 1837 comenzó á publicarse en Madrid este periódico, que siguió algún tiempo repartiendo dos números semanales, los miércoles y sábados. Constaba cada número de un pliego de papel de molde, marca española, divididas en tres columnas cada una de sus cuatro páginas.

Dirigiale, era su propietario y le redactaba, una extraña persona que, por ser de Valladolid, tomó desde estudiante el título de Lopez Pinciano, añadiendo más adelante el de doctor, con que se engalanaba.

Por los años 1826 ó 1827 vino al antiguo Colegio de San Carlos á continuar sus estudios y fué incorporado en efecto; mas al poco tiempo, no sólo hizo fijar en las esquinas de Madrid un cartel con el título *Ideas químicas de Lopez Pinciano*, en que con audacia las exponía muy peregrinas, sino que en la cátedra, desempeñada á la sazón por D. Juan Francisco Sanchez, pedía la palabra y pretendía entablar discusiones con el profesor. Poco tiempo duró esto, y Lopez Pinciano se fué al extranjero, donde hubo de permanecer cosa de cinco años por Francia é Italia (véanse los números 10 y 11 del *Monitor*). Regresó por fin á España, llamándose ya doctor y convertido por añadidura en homeópata, publicó una traducción del Organon de Hanhemann, y en 1837 empezó la publicación de este periódico. Despues no puede su historia profesional entregarse al juicio del público. La Junta Suprema de Sanidad, que le perseguía como intruso y en otros conceptos, le formó un expediente, que el año 1847, al suprimirse, obraba en su archivo y tuvo ocasión de examinar.

1839. — Cádiz. — REVISTA MENSUAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

El año de 1839 empezó á publicarse en Cádiz el periódico titulado *Revista mensual de Medicina y Cirujía*, que fundaron los Sres. D. Juan Ceballos, D. Juan Chape, padre (doctor en Ciencias y en Farmacia) y el Sr. Betancour. Cada número, en 4.º, constaba de 48 páginas.

DEL CLOROFORMO Y DE OTROS AGENTES ANESTÉSICOS. — IV. MÁS INVESTIGACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA RABIA. — V. DE LAS FUNGOSIDADES ARTICULARES Y SU TRATAMIENTO POR LAS INYECCIONES DE IODOFORMO. — VI. PSEUDARTROSIS DEL CÚBITO CURADA POR LA ELECTROLISIS. — VII. DE LA ANGINA DIFTÉRICA Y SU TRATAMIENTO POR EL ACEITE DE PETRÓLEO. — VIII. QUISTE HIDATÍDICO DEL PULMON CURADO POR LA PUNCIÓN. — IX. ACCION COMPARADA DEL ÁCIDO FÉNICO Y DEL SALICILATO DE SOSA EMPLEADOS COMO ANTIPIRÉTICOS EN LA FIEBRE TIFOIDEA.

ACADEMIA DE CIENCIAS. — M. Vulpian ha presentado una nota de M. S. Danillo en la Academia de Ciencias de París, en la cual pretende fijar, por medio de ensayos hechos con el absinto, el punto anatómico origen del delirio en los perros, desde cuyos animales, una vez bien determinada la localización, podrían hacerse aplicaciones al hombre.

La esencia de absinto produce en el perro un acceso de delirio manifestado por ladridos, gruñidos, movimientos de defensa, tentativas de morder, etc., y averiguando Danillo cuál de las dos teorías anatómicas fisiológicas expuestas acerca del delirio — la 1.ª de Todd, Carpentier, que le fijan en los tálamos ópticos por considerar allí el asiento del sensorio comun, y la 2.ª de Flourens, Vulpian, Wundt, Charcot, Ferrier, Balinski, que opinan residen en la region cortical del cerebro todos los fenómenos sensoriales y físicos — era la verdadera, ha llegado á concluir que la teoría de los tálamos ópticos no es necesaria para la producción de los fenómenos del delirio tóxico en los

En esta forma continuó la publicación hasta fines del año 1847, figurando en sus columnas algunos escritos notables de los expresados fundadores y de varios que tomaron parte en su redacción, entre quienes se cuenta el tan infortunado como ilustrado y laborioso D. Antonio de Grazia y Alvarez.

Ocho años más adelante, en 1856, apareció nuevamente dirigido por el expresado Dr. Ceballos, para sufrir, sin larga tardanza, otra nueva interrupción, y otra reaparición sucesiva, aunque en forma distinta y con el título de *Revista de Ciencias Médicas* (Véase).

1840. — Badajoz. — ARCHIVOS DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA

Publicados en Badajoz bajo la protección de la Academia Médico-Quirúrgica de Sevilla, Córdoba y Extremadura, por D. Pedro Rino y Hurtado.

Empezó el 1.º de Julio de 1840 por cuadernos mensuales de dos pliegos en 4.º, que cada año componían un tomo. Es el primer periódico de homeopatía publicado en España, y el Sr. Rino uno de los más activos é infatigables propagandistas de esa doctrina médica.

1841. — Sevilla. — BIBLIOTECA MÉDICO SEVILLANA, ó sea Repertorio analítico de Medicina, Cirujía y Ciencias accesorias.

En Mayo de 1841 tuvo principio la publicación de este periódico, continuando en los días 15 y 30 de cada mes. Constaba cada cuaderno de 4 pliegos en 4.º, de buena impresión, y era redactado por los Dres. D. Antonio Colom y D. Joaquin Palacios y Rodriguez. Solamente se publicaron un corto número de cuadernos, que quizás no excedieran de una docena.

1841. — Valencia. — BOLETIN DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

Como órgano oficial de la Corporación cuyo nombre lleva, inaugurada el 31 de Marzo de 1841, salió á luz su primer número en Abril del mismo año; primeramente en folio, y



perros, mientras que lo es la que se fija en la region cortical del cerebro en toda su extension (psico-motriz y psico-sensitiva). Extirpando la region cortical en cuatro casos, la inyeccion de esencia de absinto ha producido siempre un ataque de epilepsia muy clara, pero jamás delirio. Al contrario, despues de la destruccion de los tálamos ópticos, ya con el termo-cauterio de Paquelin, ya con el estilete de Weyssiére, se ha producido siempre el delirio muy pronunciado cuantas veces se ha querido.

— Todos los médicos conocen ya los notables experimentos de M. Pasteur para desarrollar el carbunco en las aves, las cuales, y más particularmente el pollo, por tener una temperatura de 42°, no pueden sufrir, en las condiciones ordinarias, el carbunco, que requiere para su desarrollo una temperatura inferior. Pues bien, una especie de contraprueba de estos experimentos que tanto llamaron la atencion del mundo científico cuando su autor los dió á conocer, ha presentado M. P. Gibier. El autor, despues de haber comprobado que en la temperatura ordinaria las ranas no se resentían de una inyeccion subcutánea ó intraperitoneal de líquidos carbuncosos, quiso averiguar si, elevando su temperatura á 37° próximamente, la bacteridia carbuncosa encontraría condiciones propias para su desarrollo en estos bacrtracios, de sangre fria, convertidos momentáneamente en de sangre caliente, y ha conseguido producirlas aunque no siempre. De donde se desprende la posibilidad de hacer

despues en 4.º mayor. Forma cada número un cuaderno con cubierta de color. Van publicados 18 ó 19 tomos.

En esta coleccion se encierran algunos escritos de notable mérito, muchos de ellos debidos al Dr. D. Juan Bautista Peset, uno de los médicos más eruditos que hay actualmente en Valencia.

1841. — Madrid. — SEMANARIO DE MEDICINA, periódico de la Academia de Emulacion de Ciencias médicas.

El 8 de Enero del año 1840 se inauguró en Madrid esta Academia, en uno de los salones de la casa del Dr. D. Melchor Sanchez de Toca, que fué nombrado su presidente. Componíanla de 40 á 50 jóvenes médicos, y algunos que no pasaban de bachilleres en Medicina, todos muy aficionados al estudio y muy entusiastas. De ella hicieron parte muchos hombres notables que han honrado y honran todavía á la Medicina patria.

Más adelante se refundió esta Academia en el *Instituto Médico*, sociedad análoga que había nacido poco despues, formando juntas una grande sociedad de carácter científico y profesional, titulada *Instituto Médico de Emulacion*.

Habiendo resuelto la *Academia* publicar un periódico que la sirviera de órgano, apareció el 7 de Enero de 1841 el *Semanario Médico*.

Cada uno de sus números constaba de ocho páginas en 4.º mayor, dispuestas en dos columnas, hasta el año siguiente en que se redujo algo su tamaño, quedando en 4.º de marca comun.

Fué al principio dirigido por el Dr. D. Gabriel Usera, y más adelante por D. Francisco de Paula García Desportes; figurando, como redactores, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Juan Fourquet, D. Francisco Alonso y Rubio, D. José Abades, D. Juan Castelló y Tagell, D. Tomás Santero, D. Aguedo Pinilla, D. Matías Nieto y Serrano y D. Ramon Félix Capdevila. También figuraron en él escritos de los Sres. Santucho, Quijano, Ferrando, Echegaray y Lacosta, Ovieta, Terron y Moles y otros.

La union de la *Academia de Emulacion* con el *Instituto Médico* puso término á la publicacion del *Semanario*, empe-

sufrir el carbunco á las ranas, obligándolas á vivir en una temperatura de 35° á 37°, temperatura que comienza siendo — bueno es advertirlo — mortal para las tres cuartas partes de ellas.

La sangre y el hígado de los animales en los que la inoculacion se desarrolló presentaban numerosas bacteridias, notables por su longitud, infinitamente más considerable que la de los conejos que han servido para comprobar la naturaleza de los bastoncillos; este desarrollo se debe, segun Gibier, á la lentitud de la circulacion de la rana.

— Hace ya tiempo que en la misma Academia leyó el infatigable P. Bert una comunicacion sobre la zona ó período manejable de los anestéticos, que es el que media entre el sueño y la muerte. Determinando cuidadosamente la resistencia de dicha zona en los diversos animales, y con todos los anestésicos empleados, el autor ha visto que en todos los casos la dosis mortal es precisamente el doble de la dosis anestésica. De aquí el hecho de que ciertas sustancias, como el éter, son ménos peligrosas que otras, como el cloroformo, porque este período es más largo. El protóxido de azoe tiene una zona manejable enorme; es de 1 á 3, y no de 1 á 2, como para los otros anestésicos. El dato interesantísimo que se desprende de este estudio encontraré su aplicacion cuando se descubra un aparato que permita no salir de la zona manejable.

SOCIEDAD DE BIOLOGÍA. — Ya que del carbunco nos hemos ocupado en líneas anteriores, dirémos que A-

zando entónces la de los *Anales del Instituto Médico de Emulacion*.

1842. — Madrid. — ANALES DEL INSTITUTO MÉDICO DE EMULACION, periódico mensual de Medicina, Cirujía, Farmacia y sus ciencias auxiliares.

Figurando como director-editor D. Francisco de Paula García Desportes, empezó á publicarse el año de 1842 este órgano del Instituto Médico y de la Academia de Emulacion, recientemente fundidos en una Asociacion misma.

Cada número formaba un cuaderno en 4.º de marca española, y llevaba anejo un *Boletín* destinado á los anuncios vacantes, etc.

1842. — Sevilla. — REVISTA MÉDICA ANDALUZA.

Bajo la direccion de los Dres. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez y D. Juan Ceballos se empezó á publicar este periódico en Sevilla el 15 de Enero de 1842, teniendo por colaboradores á un crecido número de médicos. Era mensual y constaba de 80 páginas en 4.º Tuvo tan sólo medio año de vida, trasformándose, desde Julio de aquel año, en el *Boletín del Ateneo Médico Sevillano*.

1842. — Sevilla. — BOLETIN DEL ATENEO MÉDICO SEVILLANO.

En Julio de 1842 nació este periódico de las cenizas de la *Revista Médica Andaluza*, y fué realmente una continuacion suya. (Véase.) Constaba de 40 páginas en 4.º y llevaba una cubierta de color.

1842. — Madrid. — BOLETIN DE LOS ANALES DEL INSTITUTO MÉDICO DE EMULACION.

Publicóse como anejo á los *Anales del Instituto Médico de Emulacion*, y consistía en una hoja, principalmente destinada á los anuncios y vacantes.

1842. — Madrid. — EL ESCULAPIO.

Poco tiempo duró esta publicacion periódica que tuvo principio en Madrid el 1.º de Octubre de 1842, y de la cual juzgo innecesarios mayores detalles.

(Se continuará)

loing, Cornevin y Thomas, han estudiado la acción de un gran número de agentes líquidos y gaseosos sobre la conservación y la destrucción de la virulencia del microbio del carbunco sintomático. Han comprobado que el virus fresco resiste mucho menos que el desecado, y que ciertas sustancias que destruyen la virulencia de un microbio determinado carecen de efecto sobre otros microbios. El carbunco sintomático no es influido por la esencia de trementina, y, en cambio, es destruido con rapidez en una solución muy débil de sublimado corrosivo, ó en una solución fenicada al 2 por 100.

ACADEMIA DE MEDICINA.—Hasta los periódicos noticieros han dado con extensión cuenta del caso de rabia curado con las inyecciones subcutáneas del nitrato de pilocarpina, comunicado por M. Denis-Dumont á la Academia de Medicina de París, manifestando, con un alborozo verdaderamente cándido, la resolución de un problema que todavía ha de continuar siéndolo por muchos años para la Medicina.

Pues bien, este caso ha motivado varias comunicaciones en el mismo Centro, todas las cuales tienden á desacreditar su valor.

M. Bouley ocupó la tribuna, no sólo para recordar algunos particulares del caso de M. Denis-Dumont, sino para hablar de los adelantos que consigue el estudio de la anatomía patológica de la rabia, cuya sintomatología había producido la idea de que la enfermedad tenía el bulbo por asiento, y, aún cuando al principio nada se había podido comprobar; las experiencias hechas en el laboratorio de la Escuela Normal han establecido que esta lesión consiste en la incorporación á la sustancia nerviosa del elemento del contagio rábico, ó sea de esa partícula viviente cuya pululación al infinito es la condición necesaria de la manifestación de la enfermedad con todos sus síntomas.

El bulbo es como un aparato condensador del elemento rábico; la sustancia nerviosa es el medio de cultura más favorable para la reproducción de la partícula viviente origen de la rabia. Las inoculaciones experimentales demuestran este hecho de un modo indudable. A consecuencia de estas inoculaciones del virus rábico por el cerebro, M. Pasteur ha visto producirse, ya la *rabia muda*, ya la *rabia furiosa*. La Escuela Normal prosigue sus investigaciones sobre la atenuación del virus.

M. Dujardin Beaumetz expuso 23 casos de rabia, tratados por la *pilocarpina* seis de ellos, sin resultado favorable siempre y perjudicial algunos; la *peleterina* lo mismo; la *cedrina* y la *valdivina* han producido resultados diferentes, nulos la primera y atenuantes la segunda; el *haang-nan* y la *falsa angostura* nulos: dos veces ha empleado el orador el tratamiento ruso por el ajo y los baños de vapor como preventivo, y aún cuando la enfermedad no se presentó, duda Dujardin Beaumetz de la eficacia del tratamiento por no presentarse siempre la rabia.

German Sée se consideró obligado á «lanzar un cubo de agua fría sobre la intervención de la pilocar-

pina,» pues no solamente dice que ha dado malos resultados en la rabia, sino que nada alivia en la difteria verdadera, en la eclampsia puerperal y el mal de Bright confirmado.

SOCIEDAD DE CIRUJÍA.—Es interesante el debate habido en una de las últimas sesiones á propósito del tratamiento de las fungosidades articulares por las inyecciones de iodoformo, estudiado por muchos cirujanos con excelentes resultados. Marc Sée las ha ensayado en una niña que tenía las dos rodillas enfermas; las fungosidades abundaban, sobre todo á la derecha; hizo inyecciones de iodoformo disuelto en el éter; los dolores, al principio muy vivos, fueron seguidos de hinchazón y rubefacción; al cabo de 15 días alivio notable. Se hicieron las inyecciones en el lado derecho, después en el izquierdo; más tarde se envolvió cada rodilla en una banda de caoutchouc. Los movimientos se hicieron fáciles, poco dolorosos y las rodillas volvieron casi al estado normal. La enferma está mejorada.

M. Despres hizo tres veces estas inyecciones, la tercera vez había artritis seca é hidrartrosis. La enferma murió dos años después y se encontró pus en la articulación, y las dos primeras enfermas atacadas de hidrartrosis crónicas curaron. Boinet refiere ejemplos semejantes, Verneuil, Le Fort y Dumenil también las han hecho, y el primero dice que hay tres clases de fungosidades articulares; las unas se desarrollan por la sinovitis reumática crónica; otras encierran folículos tuberculosos, y, por último, las fungosidades ordinarias sintomáticas de las lesiones óseas. Para la tuberculosa hay que emplear medidas radicales, hay que amputar, porque hasta la resección es impotente; en la reumática, con la compresión y el iodo se logran las curaciones en algunos meses; por último, en las óseas, las fungosidades se resuelven espontáneamente.

Lannelongue sólo admite dos clases: la tuberculosa, que tiene como característicos los nódulos tuberculosos, y la variedad inflamatoria con elementos embrionarios.

Trélat, Lucas Championnière y Daniel Mollière, por boca del secretario general, presentan puntos de vista variados sobre esta cuestión.

—M. Le Fort ha leído recientemente una observación de pseudo-artritis del cúbito, curada por la electrolisis.

Un hombre de 23 años tenía una pseudo-artritis del cúbito izquierdo á consecuencia de una fractura del antebrazo, producida por la mordedura de un caballo; todos los días se quitaba el aparato para curar la herida. El 26 de Enero de 1882, el enfermo entró en el servicio de M. Le Fort; el radio, aumentado de volumen, estaba consolidado; el cúbito no lo estaba, y el fragmento superior seguía movible. Para determinar una irritación local viva M. Le Fort acudió á la electrolisis, que aplicó durante cinco á seis minutos, y después mantuvo el fragmento superior frente al inferior por medio de un vendaje; en fin de Marzo la consolidación estaba hecha.

SOCIEDAD DE TERAPÉUTICA. — Una interesante discusión han mantenido en esta Sociedad, sobre la angina diftérica y su tratamiento, los Dres. Archambault, Moutard Martin, Blondeau, Dujardin Beaumetz, Gueneau de Mussy, Paul y Fereol. Presentaremos las ideas principales allí sostenidas.

Comenzó el debate con motivo de haber dado cuenta Archambault de los buenos resultados que ha obtenido en cinco casos de difteria grave, tratando tópicamente las falsas membranas con pinceladas de aceite de petróleo y con el uso al interior en cantidad de 12 á 15 gramos. Los enfermos eran niños, y dice Archambault que el aceite de petróleo es el mejor disolvente de membranas, y que se le han curado todos los casos de angina diftérica benigna; pero que en los de difteria tóxica de marcha lenta no ha habido modificación alguna, por lo cual considera al aceite dicho como un excelente tópico local, aunque no como un medicamento eficaz contra la difteria, en cuya forma tóxica distingue la *tóxica* propiamente dicha, que cura algunas veces, y la *hipertóxica* con adenitis voluminosa, hinchazón del cuello y fiebre intensa, que no cura jamás, y que pertenece á la escarlatina, de la cual cree es una derivación.

Blondeau dice haber obtenido algunas curaciones con las inyecciones de agua de cal á la parte posterior de la garganta, y cree, con Archambault, que los cuidados que se tienen con los niños, el alcohol, los vinos del Mediodía, el café y los tónicos bajo todas las formas influyen más que los tópicos en el buen resultado del tratamiento.

SOCIEDAD MÉDICA DE LOS HOSPITALES. — M. Bucquoy refiere de un enfermo que entró en Diciembre de 1881 en su servicio del Hospital Cochin, con un ligero derrame pleurítico del lado derecho, y que á poco presentó un pneumo-tórax. Se le punzó, se le extrajeron 2.800 cc. de pus muy fétido, y como á los pocos días se presentase gran fetidez en su aliento y fiebre héctica, se le hizo nueva punción, extrayéndose sólo 100 cc. de pus fétido. Al día siguiente, practicada una nueva operación de empiema, comenzó á derramarse un líquido purulento de gran fetidez, cuya salida se interrumpió de pronto por la presencia de un paquete pseudo-membranoso que, extraído con los dedos, resultó ser un saco de quiste hidatídico del tamaño de una naranja gruesa. Después, y con un tratamiento apropiado, el enfermo se fué aliviando.

— De la discusión sostenida entre Dujardin Beaumetz, Damaschino, Bathery, Gerni-Rose, Siredey, Dreytus, Brisac, con motivo del dictámen hecho por M. Ferrand, á propósito de la Memoria de M. Desplats, destinada á comparar la acción del ácido fénico y del salicilato de sosa como antipiréticos en la fiebre tifoidea, se deduce que el ácido fénico suele producir á menudo accidentes, al administrarlo como antipirético en lavativas, que obligan á reducir y vigilar mucho su uso: accidentes cerebrales, depresiones bruscas de la temperatura, etc., han sido señalados por emplearle en enemas de un gramo. En

cambio, algunos han dicho no haber observado accidente alguno.

DR. DILOUP.

BREVÍSIMAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL EMPLEO DE LA DIGITAL EN MEDICINA

La justificada importancia que este remedio tiene, la reputación de que goza en el mundo médico y las investigaciones que para averiguar sus efectos sobre el organismo se han llevado á cabo por los terapeutas con el fin de determinar sus indicaciones, mueven á escribir algo sobre tan precioso agente, contribuyendo á desarraigar antiguas y erróneas creencias que aún subsisten, á pesar de concluyentes experimentos y observaciones que no dejan duda alguna en los efectos determinados por esta sustancia. Y tan cierto es lo que decimos que es muy frecuente en el ejercicio profesional encontrar respetabilísimos médicos que, desde el instante en que aprecian una alteración orgánica ó funcional del órgano central de la circulación, no titubean en administrarla, encomiando sus resultados, atribuyéndole, como carácter especial, la sedación ó hipostenización de este aparato.

Ahora bien; el extraordinario desarrollo que tienen en la época actual los conocimientos de la patología y fisiología del corazón han permitido avanzar en su terapéutica, llegando á precisarse (al menos en nuestro concepto) las ocasiones en que es útil el empleo de este medio farmacológico, que desde su introducción en la práctica viene figurando al frente de las preparaciones medicinales para combatir estas enfermedades. Y que su poderosa influencia no admite ningún género de duda demuéstralo la universalidad de su aplicación por todos los prácticos, que, en todas las ocasiones y tiempos, han comprobado su mérito en el tratamiento de los afectos cardíacos en general, aunque, como anteriormente exponemos, sus indicaciones particulares corresponden á estudios y observaciones que se refieren á tiempos más modernos. Conviene á nuestro estudio señalar, aunque someramente, su acción fisiológica, que encontramos reseñada en los Tratados de Farmacología, porque de ella debe deducirse lógicamente el uso racional que debemos hacer de esta sustancia.

La digital (*digitalis purpurea*), de la familia de las escrofularíneas, es, como todos saben, una planta indígena que se cria en los lugares pedregosos y areniscos, y cuyo empleo en medicina data del año 1721, que fué admitida en la Farmacopea de Londres, siendo desterrada después á causa de las propiedades venenosas que se le atribuyeron, apareciendo nuevamente en 1788, desde cuyo tiempo ha sido objeto de estudio por los terapeutas, que no han dejado de controvertir acerca de sus virtudes curativas. Withering y Cullen reconocieron sus buenos resultados en las hidropesías é iniciaron sus efectos sobre el corazón, y desde aquella época las investigaciones se han multiplicado, llegando á sostenerse diversas y áun contradictorias opiniones respecto á los efectos que determina una vez absorbida por la economía. Los trabajos de Traube, de Gubler y otros arrojan mucha luz en esta materia, y son por esta razón acreedores á la consideración científica, que no puede olvidar lo que debe á sus descubrimientos.

Conviene todos en que, aplicada localmente sobre una mucosa ó en el dermis desnudo, produce un picor considerable, que se traduce más tarde por una flogósis intensa, que puede llegar hasta la ulceración y

supuración de los tejidos, por lo que no debe usarse en inyecciones subcutáneas, en razón á los flemones y abscesos que pueda desarrollar. En el tubo digestivo determina ligera sensación de peso en el estómago, que se acompaña de anorexia, sed y estreñimiento si es pequeña la cantidad, y vómitos biliosos frecuentes, en ocasiones incoercibles, con diarrea abundante, compuesta de materiales análogos á los de los vómitos si la dosis es tóxica, siendo de advertir que estos fenómenos no son debidos á la acción inmediata, directa y local del medicamento sobre la mucosa, pues, absorbida por otras vías, los determina iguales.

Las acciones especiales despertadas por este agente en el aparato circulatorio, y principalmente sobre el corazón, han sido objeto de animada discusión en materia médica y aún en patología por hombres eminentes, tratando de explicar las modificaciones que imprime á su funcionalismo y á la tensión de la sangre. Así es que, sucesivamente, se le ha llamado ópio del corazón por Trousseau, que le clasifica entre los sedantes; Beau hace de la digital un tónico de este órgano, llamándole la quina del mismo, y Gubler, con su teoría de la galvanización, sostiene que, bajo su influencia, se produce un estado galvánico del pneumogástrico, que hace más lentos y regulares sus movimientos y más enérgicas sus contracciones. Y aquí no podemos menos de citar las observaciones de Traube, por lo que contribuyen á resolver el problema. Este distinguido observador, fundándose en los experimentos de Weber, quien primeramente demostró que cuando se excitaba química ó eléctricamente el pneumogástrico disminuían las contracciones cardíacas, quiso explicar los efectos de la digital por la excitación que desarrolla en él mismo, puesto que se ha considerado como el moderador del corazón, y sus experimentos fueron tan concluyentes que se conceptúan hoy como los más universalmente aceptados. Con efecto, Traube, que admitía el retardo en el pulso como consecuencia de la excitación que este agente produce en los nervios moderadores, seccionó estos órganos, interrumpiendo de este modo su comunicación con los centros, notando que subsistía la lentitud á pesar de inyectarse el remedio, siendo necesario nuevos experimentos con la atropina á fin de eliminar la actividad del pneumogástrico, y una vez obtenida, reproducir la inyección, viendo entonces que la digital no determinaba sus resultados: como se desprende, el medicamento en cuestión obra por la intervención de los pneumogástricos. Esto sentado, diremos que la digital, ó su principio activo la digitalina, produce efectos que varían según la cantidad y duración del experimento; pues sabido es que el organismo no se acostumbra á su acción, y, ántes al contrario, hay lo que se llama acumulación de dosis.

Cuando se opera en cantidades terapéuticas, nótese la lentitud del pulso, que, de la cifra normal, puede descender hasta 50 ó 40 latidos por minuto. Pero esto no quiere decir que el remedio en cuestión sea un sedante ó hipostenizante de la circulación, sino que el sístole, si bien más raro, es en cambio más enérgico, y esto se demuestra por el aumento de la tensión sanguínea que todos han observado. Si así no fuera, no podríamos darnos cuenta de este aumento de tensión y sus efectos diuréticos universalmente reconocidos y comprobados con los aparatos que demuestran en fisiología la tensión de la sangre en los vasos. Podrá excitarse, como dice Traube, la actividad de los nervios reguladores y disminuir el número de sus contracciones, pero este papel moderador no puede referirse á la intensidad de las mismas, las cuales ganan en fuerza lo que pierden en número, y así lo reconocen patólogos tan eminentes como Jac-

coud al fundamentar sus indicaciones sobre este remedio. La analogía, por otra parte, nos induce á creer en sus efectos excitantes, pues, como todo el mundo sabe, la digital provoca contracciones uterinas enérgicas y tiene una acción excitante probada sobre los músculos que no están sometidos al dominio de la voluntad.

Siempre que se opera en cantidades tóxicas ó se insiste en su administración y se verifica el acúmulo, los latidos son más frecuentes y desordenados, según ciertos observadores, ó, por el contrario, como creen otros, continúan haciéndose más raros; las opiniones en este punto se encuentran divididas, y lo que importa consignar para acabar de estudiar sus determinaciones es que el remedio que analizamos, en dosis masivas, conduce á la parálisis del órgano y á la menor tensión de la sangre, en cuyo efecto final aparecen conformes todos los prácticos, y tal debía suceder si ha de ser una verdad incontrovertible la ley fisiológica del agotamiento nervioso.

Diremos algo, para concluir, con la brevedad que llevamos, de los resultados que este medio farmacológico despierta en la respiración y en la temperatura, y de los que se observan en los músculos de la vida orgánica. La respiración, siguiendo el ritmo que le comunica el aparato circulatorio, se hace más lenta cuando se utilizan cantidades pequeñas, acelerándose en las tóxicas. Por su parte, la temperatura puede descender hasta 35°,8 según las observaciones de Rabuteau, y de aquí su utilidad en las fiebres; quizá esté todo esto relacionado con la menor cantidad de urea que se nota en la orina, si se tiene presente que esta materia, la urea, es producto de oxidaciones de las sustancias albuminoideas. El útero se contrae bajo la influencia de la digital, como se comprueba por su eficacia para cohibir las metrorragias, por cuyo motivo se la ha propuesto para combatir estos flujos asociada al cornezuelo de centeno, demostrándose con esto su acción sobre los músculos de fibra lisa.

Prescindimos, porque no hace á nuestro objeto, de sus efectos sobre otros órganos y aparatos para venir á fundar conclusiones clínicas, en nuestro pobre juicio, de la mayor importancia, si hacemos un uso científico de tan valioso agente. Y empezando por los estados patológicos del corazón, diremos: Que la digital, como excitante de la contracción muscular del corazón, responde á una indicación de primer orden en los estados morbosos, que, como la dilatación del órgano ó aneurisma pasivo de Corvisart y la asistolia, se caracterizan por una disminución en la energía de la impulsión cardíaca, y en que la tensión arterial se encuentra aminorada y son de temer los éxtasis venosos. En estos casos debe procurarse conjurar estos accidentes, aumentando la potencia contráctil y consecutivamente la presión de la sangre en los vasos, siendo la digital en estos momentos un remedio heroico que justifica la importancia y reputación que tiene para dominar estos fenómenos. Recordaremos con este objeto el precepto de Jaccoud, cuando dice: «*La digital está indicada cuando la energía cardíaca y la presión arterial se hallan debilitadas, y contraindicada siempre que aumenta la energía del corazón y la presión de las arterias.*»

Esta fórmula, de gran interés clínico, resume todas las aplicaciones de este remedio en perfecta concordancia con las nociones que de su acción fisiológica tenemos, y cuyo buen resultado he tenido ocasión de apreciar en mi modesta práctica.

Las lesiones valvulares, así como las degeneraciones que no están compensadas convenientemente, pueden reclamar su empleo siempre que se manifiesten los síntomas de dilatación y de asistolia, buscando

en este medio terapéutico, auxiliado de los demas que se recomiendan, el procedimiento que el organismo realiza para compensar estos desórdenes, lo que se ha llamado hipertrofia compensatriz. Si, como ocurre ordinariamente, el estado anormal que indicamos se acompaña de dificultad en la respiracion é hidropesías, entónces la digital responde á la triple indicacion de regularizar el círculo, aminorar los movimientos respiratorios y favorecer la diuresis.

Por la misma razon consideramos nociva su aplicacion en la hipertrofia activa, aquella en que se manifiesta ostensiblemente la energía del choque cardíaco, y cuya tension arterial está consiguientemente aumentada. Al ménos esto es lo que se adapta mejor á los conocimientos que de su modo de obrar tenemos; lo contrario sería emplearle indistintamente, aún en estados orgánicos tan opuestos. Esta hipertrofia se trata mejor con las evacuaciones, los diuréticos y los drásticos, que determinan una espoliacion benefícosa; el ácido cianhídrico medicinal y el bromuro de potasio deben ser buenos ayudantes del tratamiento.

La terapéutica de las palpitations se dirige contra la causa que las determina; pero en el caso de tener que tratarlas, la digital puede prestar excelentes servicios, siempre que la violencia del choque y el estado de tension del líquido sanguíneo se hallen debilitados; en condiciones opuestas debe echarse mano de los verdaderos sedantes de la inervacion, tales como el bromuro de potasio y el éter.

Por su accion anti-pirética se ha administrado con éxito en la pericarditis, y tambien porque modera la exageracion funcional del órgano central de la circulacion, reforzando su trabajo útil. Por la misma razon se recomienda en la miocarditis, pero todo esto debe decidirse con vista del estado del corazon y de los efectos que nos propongamos despertar, de acuerdo con su accion fisiológica. Inútil es que digamos nada de la racionalidad de su uso en las afecciones febriles, probado como está su poder anti-pirético; así es que, en la pneumonía, tiene la doble ventaja de moderar la consuncion febril y reforzar el impulso cardíaco cuando lucha contra la hepatizacion pulmonar, y en el reumatismo agudo rebajar la calorificacion y favorecer la secrecion renal.

Poco dirémos de sus efectos sobre los riñones: á dosis cortas ya hemos dicho que aumenta la tension de los vasos y favorece la secrecion ordinaria, siendo por este concepto uno de los más activos diuréticos que posee la materia médica; pero entendemos que no debe insistirse en su administracion, porque fácilmente se traspasan, acumulándose el remedio, en cuyo caso los resultados serán negativos, por lo cual preferimos otros que, como la escila, no tienen este inconveniente, porque el organismo se habitúa más pronto á su accion siendo más pasajera, cosa que no ocurre con la digital, cuyas determinaciones tardan y subsisten más tiempo.

Terminamos cuanto nos proponíamos decir como resumen práctico de los conocimientos actuales sobre este remedio, en la seguridad de que nada nuevo aportamos á su más completo estudio: nuestra manera de ver quizá no esté conforme con autorizadísimas opiniones que desde luégo respetamos, por más que nos parezcan equivocadas; pero lo declaramos lealmente: nos duele ver emplear este agente de un modo empírico, y deseamos contribuir á su aplicacion racional en la clínica, que no puede ser otra que la que se deriva de sus determinaciones fisiológicas en el hombre sano.

A. DE CÓRDOBA.

Castro del Río, Mayo de 1882.

BIBLIOGRAFÍA

- I. MANUAL DE PATOLOGÍA INTERNA, por el Dr. G. Dieulafoy, version española de D. Rafael Ulecia. — II. EL GELSÉMINO (ESTUDIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ESTA PLANTA MEDICINAL), por el Dr. Larra Cerezo. — III. MANUAL DE LARINGOSCOPIA Y DE LARINGOLOGÍA, por el Dr. Cadier, traducido por el Dr. D. Baldomero Gonzalez Alvarez. — IV. DE LA LITHOTRITIE RAPIDE, por el Dr. Reliquet. — V. ESTUDIO METEOROLÓGICO Y MÉDICO DEL CLIMA DE ALICANTE COMO ESTACION INVERNAL. — VI. TÉCNICA DE LA AUSCULTACION PULMONAR, por el Dr. Lasègue, version española del Dr. Viñeta-Bellaserra. — VII. LA DIFTERIA DE LA PIEL, por el Dr. J. Viñeta-Bellaserra. — VIII. EL ARTE DE VIVIR (TRATADO COMPLETO DE HIGIENE), por Huberto Boëns, traducido por D. Rafael Fernandez Esnaola.

I

Muy á la ligera, y de la manera más compendiosa que nos sea posible, vamos á pasar rápida revista á las obras y folletos cuyos títulos dejamos apuntados, pues que no consienten otra cosa ni el escaso espacio de que disponemos ni el poco tiempo que hemos podido dedicar á su lectura.

Es el Sr. Dieulafoy un distinguido médico francés de méritos tan sobresalientes que han traspasado hace tiempo las fronteras y extendídose á todas partes donde se cultiva la ciencia. El aparato que lleva su nombre, y del que tantos modelos se han hecho, le ha conquistado fama universal; y por lo que á España toca podemos decir, seguros de no equivocarnos, que habrá poquísimos médicos que le desconozcan. Sus estudios predilectos sobre la pleuresía exudativa son tambien conocidos, al ménos en parte, de la generalidad de los profesores españoles.

Hasta ahora no se ha publicado en Francia más que el tomo I y la primera parte del segundo de la obra de *Patología médica* del Sr. Dieulafoy, y sólo nos ha dado á conocer en español el Sr. Ulecia el tomo I, que se halla dividido en tres partes, comprendiendo la primera seis capítulos, cinco la segunda y nueve la tercera. En la primera — *enfermedades del aparato respiratorio* — ocúpase el Sr. Dieulafoy de las enfermedades de las fosas nasales, laringe, brónquios, pulmon, pleura y mediastino; en la segunda — *enfermedades del aparato circulatorio* — trata de las del pericardio, endocardio, miocardio, neurósis del corazon y enfermedades de los vasos; y por último, dedica la tercera — *enfermedades del sistema nervioso* — al estudio de las enfermedades de la médula espinal, del bulbo raquídeo, de la protuberancia anular, del cerebelo, del encéfalo, y finalmente de las neurósis, neuralgias, parálisis y trastornos tróficos y vaso-motores.

Inútil es decir que el Sr. Dieulafoy trata con singular cariño cuanto á las enfermedades de la pleura se refiere, y muy especialmente la toracentésis, sus indicaciones, manual operatorio y accidentes consecutivos. No estará demás tampoco el decir que, al hablar de la tuberculósis y de la pneumonía caseosa, se declara unicista con Grancher y otros varios autores.

Respecto á la forma en que está escrita esta obra, nos bastará citar algunas frases del magnífico prólogo con que la pluma del Dr. Robert, distinguido catedrático de Patología Médica de Barcelona, abrillanta la edicion española: «La obra de Dieulafoy, dice, no sólo es correcta, sino que en cuanto á estilo ha sabido vencer la difícil facilidad de escribir con una concision que no ofusca la sencillez y la claridad de las ideas.» «... Dieulafoy ha podido, pues, escribir, condensado, sintetizado, apretado, si se quiere, en lí-

neas relativamente breves, un cúmulo tal de ideas que no titubeo en asegurar que otra pluma más fluida que la suya lo hubiese utilizado para la redacción de una obra de doble ó triple tamaño.» «...Con esa redacción severa y precisa de que llevo hecho un cumplido elogio, la obra de Dieulafoy se distingue, además, por presentar un trabajo de compilación bibliográfica verdaderamente extraordinario.» «...La *Patología interna* de Dieulafoy es resumen exacto de cuanto hasta hoy la ciencia ha confirmado.»

Los anteriores párrafos del distinguido clínico de la Facultad de Barcelona bastan para dar á conocer el mérito de la obra que el Sr. Ulecia ha dado á conocer en España..

II

El Dr. D. Angel Larra, estudioso y aventajado médico del Cuerpo de Sanidad Militar y director de nuestro apreciable colega *El Diario Médico*, ha hecho un detenido estudio, teórico y práctico á la vez, de un medicamento recientemente introducido en la terapéutica, y de cuyo empleo ha obtenido al parecer muy buenos efectos: nos referimos al *gelsémio*, que le ha dado motivo para publicar un opúsculo de 54 páginas de letra menuda y apretada.

En tres capítulos divide el Sr. Larra este folleto, ocupándose en el primero de la historia, descripción botánica y composición química del *gelsemium sempervirens*; en el segundo de su acción y efectos, y en el tercero de sus aplicaciones, dosis y formas en que puede administrarse. Las enfermedades en que principalmente se administra el gelsémio son las del sistema nervioso (y nuestros lectores conocen una observación de neuralgia ciática curada por este medicamento), las de las vías respiratorias, lesiones de los órganos del sentido de la vista, trastornos fisiológico-patológicos del aparato génito-urinario y algunas otras, tales como el reumatismo, con especialidad el muscular.

El detenido estudio del Sr. Larra merece ser conocido de nuestros suscritores y de todos los médicos en general.

III

En el estado á que ha llegado hoy la ciencia no es posible negar la importancia de la especialidad laringológica, que tanto desarrollo va adquiriendo, por fortuna, en nuestra patria. Inútil es, por lo mismo, que encarezcamos la utilidad de la obra que el Dr. D. Baldomero Gonzalez Alvarez ha traducido á nuestro idioma, y cuyo autor, el Sr. Cadier, es bien conocido de los especialistas. Titúlase *Manual de laringoscopia y de laringología*, y es un resumen de las lecciones dadas por el autor en la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París en los años 1878 y 1879.

Después de hacer la historia del laringoscopio, en la cual concede á nuestro compatriota Sr. García la parte que le corresponde, y de describir el aparato de su invención, pasa á explicar la manera de manejarlo y las dificultades que para la exploración se presentan, para entrar en seguida de lleno en el estudio de las diversas clasificaciones que de las enfermedades de la laringe se han hecho, y admitir en último término la iniciada por el Sr. Lasègue, á saber: 1.^a clase, anginas primitivas; 2.^a, anginas secundarias; 3.^a, neurósisis; y 4.^a, tumores. Entre las anginas secundarias estudia detenidamente el Sr. Cadier la tisis laríngea.

El último artículo lo dedica el autor á tratar de la traqueotomía, describiendo el procedimiento en dos tiempos; el en un solo tiempo, ó de Saint-Germain, y el del gálvano ó termo-cauterio.

Aumentan el mérito de esta obra una extensa y utilísima bibliografía colocada al final y multitud de grabados y láminas representando, ora diversos aparatos é instrumentos, ora variados aspectos de la glótis, etc.

El Sr. Gonzalez Alvarez ha prestado un excelente servicio á las clases médicas dando á conocer esta obra, llamada á vulgarizar los conocimientos de la especialidad laringológica.

IV

Con el nombre de *La lithotritie rapide* ha publicado el conocido especialista en vías urinarias Dr. Reliquet un elegante opúsculo de 79 páginas, ilustrado con 28 grabados, en el cual demuestra que es casi siempre posible, en una sola sesión de menos de cinco minutos, romper los cálculos más frecuentes, los de dos centímetros á dos centímetros y medio, sirviéndose de su aparato para la litotricia y de su litotritor.

Para hacer más fuerte su litotritor ha disminuido la altura de la rama hembra y ensanchádola otro tanto. Además ha cubierto de dientecitos finos la cara interna de los bordes de la cuchara hembra, lo que permite á ésta agarrarse al cálculo sin deslizarse sobre él.

Así, siendo mayor la presa, es mayor, en el mismo tiempo, la cantidad de cálculo, reducida á fragmentos lo bastante pequeños para salir por la sonda.

El Dr. Reliquet reserva los aspiradores para los casos en que no se contrae la vejiga ó no se vacía por no contraerse sino incompletamente.

Por último, el autor insiste en la utilidad de las inyecciones de agua fenicada al milésimo, hechas al terminar la evacuación, y en el empleo, para todas las inyecciones hechas durante la operación, del agua con ácido bórico á 35 por 1 000.

En la última parte de este opúsculo — que leerán con gusto los amantes de estos estudios — se ocupa el Dr. Reliquet de la aplicación del cloroformo á la litotricia.

Otro opusculito de pocas páginas, extraído de un periódico francés, en el que, en forma de artículos, lo ha publicado el mismo autor, hemos recibido también estos días, en el cual trata de demostrar que la litotricia debe hacerse sin traumatismos de ningún género. Es de aplaudir la laboriosidad del Dr. Reliquet y de desear que tenga entre nosotros muchos imitadores.

V

La Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante ha tenido la felicísima idea de publicar, en un bien impreso folleto, el *Estudio meteorológico y médico del clima de Alicante como estación invernal*, con el cual demuestra que, si la moda y otras circunstancias obligan á buscar en el extranjero climas suaves á los enfermos para pasar el invierno, no carecemos en nuestra patria de ellos, siquiera se desdeñen y desconozcan.

De la lectura de los datos y cuadros que á este opúsculo acompañan resulta que la temperatura media de invierno en Alicante es de 11°,2. La mayor temperatura observada en los 20 años que se estudian en este trabajo (desde 1856 á 1875) corresponde al 14 de Julio de 1867, en que señaló el termómetro 42°,2; la más baja al 14 de Enero de 1871, en que descendió á —5°,6, siendo por tanto la oscilación extrema en los 20 años de 47°,8. — La mayor altura barométrica alcanzada durante los años 1858 á 1875 se señaló el 10 de Enero de 1859, en que marcó 776^{mm},29, y la menor el 24 de Noviembre de 1862, en que bajó hasta 732,79.

La lluvia es poco frecuente en este país, donde sólo hay 44 días lluviosos al año por término medio. En el espacio de 20 años sólo hubo una nevada, el 18 de Febrero de 1860; desde el 1.º de Enero del año 1820 no había nevado otra vez en Alicante.

Véanse, pues, las ventajas de dicha ciudad como esta-

ción de invierno, superiores sin duda alguna á las de Hyères, Cannes, Niza, Menton y algunas otras. Así, el Sr. Navarro, en el informe facultativo acerca del clima de Alicante que acompaña á este opúsculo, termina asegurando que es «desde primeros de Octubre hasta fines de Mayo de las mejores poblaciones para residencia de invierno, donde los enfermos y personas delicadas encontrarán, si no las distracciones de las grandes ciudades y estaciones invernales aristocráticas, los medios terapéuticos más convenientes para conservar y restablecer su salud...»

VI y VII

De dos obritas del joven é ilustrado dermatólogo Dr. Viñeta-Bellaserra tenemos que ocuparnos ahora. La primera, publicada hace algunos meses, es una traducción de la *Técnica de la auscultación pulmonar* del Dr. Lasègue, quien en poquísimas páginas ha sabido reunir multitud de conceptos y dado innumerables consejos de verdadera utilidad, no sólo al estudiante, no sólo al que trata de iniciarse en los misterios de la auscultación, sino al práctico que uno y otro día necesita sacar partido de los preciosos datos que ésta le suministra. El Sr. Lasègue entiende por técnica de la auscultación el conjunto de procedimientos más apropiados á la investigación y clasificación de los ruidos que se producen en el pecho. En esta obrita se ocupa del manual operatorio de la auscultación, de la topografía, de la clasificación de los fenómenos auditivos, de los soplos, de los ruidos adventicios, del roce, de los crujidos, del gorgoteo, y de la auscultación de la voz y de la tos, puntos todos interesantísimos, como sin gran esfuerzo comprende el lector, y que el autor trata con suma claridad y en breves frases á fin de que se puedan retener fácilmente en la memoria. Unos cuantos grabados aclaran y ponen más de relieve las ideas del autor.

La segunda obrita es original del Dr. Viñeta-Bellaserra, quien acaba de darla á la estampa en Barcelona. El trato continuo del Sr. Viñeta con sus maestros los Dres. Besnier y Vidal, y sus frecuentes visitas á los hospitales de París, en cuya ciudad reside de ordinario, le han proporcionado abundante materia para este trabajo. Sólo en 10 años ha habido en París 16.629 defunciones producidas por la difteria, que cuenta entre sus víctimas á algunos mártires de la ciencia. Así, no es extraño que preocupe á los médicos de esa gran ciudad y que se procure por todos los medios contener sus estragos.

En la obra del Dr. Viñeta-Bellaserra, despues de una reseña histórica de la difteria y de definir ésta, se entra de lleno en la etiología, patogenia y vitalidad del veneno diftérico, citando al efecto una porción de hechos interesantísimos, continuando luego con la anatomía y fisiología patológicas — á las cuales dedica un extenso capítulo — con la sintomatología — en la que expone cinco observaciones, dos de ellas propias, — curso, duración, complicaciones, terminación, recidivas, diagnóstico, y, por último, tratamiento profiláctico y curativo, concediendo en el primero gran importancia á la cremación para destruir los cadáveres de los diftéricos y con ellos el germen que produce la enfermedad, terminando el trabajo con unas cuantas conclusiones que sentimos no poder trasladar á nuestras columnas. Sí dirémos, no obstante, que el Dr. Viñeta cree que la difteria es una en su naturaleza, ora ataque la piel, ora las mucosas; que es producida por organismos inferiores, sin que se pueda decir aún si de origen animal ó vegetal; que cuando se presenta la manifestación cutánea existe ya la intoxicación general, y que contra la afección local deben emplearse las cauterizaciones con el termo-cauterio,

el cauterio actual, el ácido tartárico, el clorhídrico, el nitrato de plata ó el sulfato de cobre.

VIII

Vamos á terminar este deslavazado artículo diciendo cuatro palabras de una obra del jefe de los anti-vacunistas franceses, el Dr. Huberto Boëns, que, con el título de *El arte de vivir*, acaba de sacar á luz en español su admirador D. Rafael Fernandez Esnaola, traductor también de algunos opúsculos en que aquel señor combate, por funesta y ocasionada á graves peligros, la vacunación. La obra de que ahora nos ocupamos es un Tratado de Higiene, si no completo, al menos útil por los sanos consejos que en él da su autor para conservar la salud en las diferentes épocas de la vida. Ocupase al efecto de la higiene de la vida fetal, de la primera y de la segunda infancia, de la adolescencia, de la juventud, de la virilidad, de la edad madura, de la edad que llama de retorno (de los 50 á los 65 años), de la vejez, y, por último, de la muerte.

No siéndonos posible hacer un exámen medianamente detenido de esta obra, sólo diremos que juzgamos muy prudentes y acertados los más de los consejos que en ella da su autor, quien se declara decidido partidario de la cremación, que recomiendan de consuno la razón, la higiene y la moral. El lector sacará no escaso provecho de la lectura de esta obra.

ROMAN TERRES.

PRENSA MEDICA

NACIONAL.—I. Nota sobre el tratamiento del sífilo-escleroma. — EXTRANJERA. — II. Otro medicamento nuevo. — III. Algo sobre el contagio y etiología del sarampion. — IV. Los antidotos de la estricnina. — V. Fórmulas de algunos medicamentos empleados contra la coqueluche.

I

Hé aquí las conclusiones con que el ilustrado médico señor Rodriguez Viforcós termina un largo artículo que acerca del tratamiento del sífilo-escleroma ha publicado en la *Revista especial de oftalmología, sífilografía, dermatología y afecciones urinarias*, que bajo su inteligente dirección ve la luz en esta corte:

«1.^a Que el tratamiento del sífilo-escleroma no debe considerarse tan sencillo como lo han hecho hasta ahora los prácticos que no cultivan con especialidad el estudio de la sífilografía.

«2.^a Que para formular la indicación se deberá tener en cuenta: primero, la naturaleza del producto de infección, pues sólo de este modo se conoce la fisiología patológica del proceso; y segundo, las condiciones que *in situ* modifican la terapéutica.

«3.^a Que la *extirpación* de la esclerosis bajo el punto de vista que la consideran sus partidarios es puramente ilusoria; la clínica se ha encargado de demostrarlo: como terapéutica local puede emplearse en la *esclerosis prepucial extensa complicada con fimosis*.

«4.^a Que la *destrucción* del chancro por medio de los *cáusticos enérgicos* tiene indicaciones muy precisas: puede emplearse con esperanzas de éxito tan sólo en los casos de necrosis molecular, cuyas tendencias de invasión sean muy marcadas; basta en la mayoría de casos para lograr este objeto el *nitrato ácido de mercurio*; si no, debe recurrirse al *termo-cauterio de Paquelin*.

«5.^a Que cuando la esclerosis acompaña á la ulceración, debe tratarse *siempre* con el *unguento mercurial* en la seguridad de obtener la curación.

»6.^a Que si la necrosis precede á la esclerosis, el mejor tratamiento es el *iodoformo*, ya con el azúcar, la vaselina ó en solución etérea.

»7.^a Que el mejor tratamiento del sífilo-escleroma uretral son las *candelillas de calomelanos* y el *mucilago de zaragatona con iodoformo.*»

II

El Sr. German Sée ha dado á conocer, en la Academia de Medicina de París, un medicamento nuevo, el *extracto del lirio (convallaria maialis)*.

Esta planta se emplea en Rusia contra diversas enfermedades. El Sr. Botkin, de San Petersburgo, la ha empleado en su clínica y alaba sus efectos. El Sr. Sée ha querido asegurarse por sí mismo de los resultados obtenidos, y la ha administrado á los animales primero, á los enfermos después.

De la totalidad de la planta se sacan dos principios activos: la *convallarina*, extracto alcohólico, y la *convallalarina*, extracto acuoso, que es mucho más activo y con el que se han hecho los experimentos.

De ellos resulta que la *convallalarina* es un medicamento muy enérgico del corazón: una gota detiene en sistole el corazón de la rana, y lo propio el de la tortuga; en el perro, la inyección de convallalarina (cinco centigramos), disminuye el número de pulsaciones y aumenta la presión arterial.

Este medicamento se ha ensayado en 20 casos de afecciones cardíacas tomadas al azar, habiéndose obtenido siempre el retardo de las pulsaciones, la regularización de los latidos, un aumento muy notable de la presión arterial y de la energía del músculo. La circulación periférica se modifica también; así, desaparecen bajo su influencia los latidos arteriales de la insuficiencia aórtica y los arrebatos congestivos.

Es un diurético sumamente poderoso: de 400 á 500 gramos se eleva la excreción, de un día á otro, á 3.000 y 3.500; haciendo la contraprueba disminuye otro tanto la excreción.

Por último, la acción sobre el sistema digestivo es nula; no cansa el estómago, no disminuye el apetito, no tiene, en una palabra, el gran inconveniente de la digital.

El Sr. Sée termina su interesante comunicación diciendo que la convallalarina ó extracto acuoso del lirio es un tónico del corazón y un diurético más activo que la digital y más poderoso que ésta, de la cual no tiene tampoco sus inconvenientes.

III

El Sr. Bécclère ha publicado un excelente trabajo sobre el contagio del sarampion en los hospitales de niños, cuyas principales conclusiones dicen así:

El contagio es el único modo de desarrollarse el sarampion. El sarampion es contagioso desde el principio del período de invasión y durante el de erupción; no es, al parecer, contagioso más allá de este tiempo, y la duración del período de contagio no suele exceder de 8 á 10 días.

El contagio del sarampion es difusible en la atmósfera, pero su difusión es *muy limitada*: no puede extenderse, al parecer, más allá de algunos metros. Este contagio es muy poco tenaz: fuera del organismo que lo ha producido, pierde muy rápidamente sus propiedades nocivas; no puede, al parecer, conservarse más allá de algunas horas. El contagio del sarampion rara vez lo transportan las personas ó los objetos...; no persiste en las habitaciones que han ocupado los morbilosos.

Las más veces aparece la erupción del 13.^o al 15.^o día á partir del contacto infeccioso, y sólo excepcionalmente un día más pronto ó dos más tarde.

La existencia en un individuo de una enfermedad general, de una fiebre eruptiva, en una palabra de un estado patológico cualquiera; no sólo no le confiere ninguna inmunidad, ni aún temporal, contra el contagio del sarampion, sino que en nada altera tampoco la duración del período de incubación, contada hasta el principio de la erupción.

Estas nociones, resultado de las indagaciones hechas por los Sres. Panum (de Copenhague), Mayor (de Viena) y Girard (de Marsella), han sido confirmadas por el estudio del contagio del sarampion en el hospital de niños, y explican á la vez la frecuencia de los casos de sarampion contraídos en ciertas salas, la rareza de casos parecidos en otras salas inmediatas á éstas, la resistencia de algunos niños al contagio y las grandes diferencias que se observan en los niños enfermos en el tiempo que transcurre entre su ingreso en el hospital y la aparición de las manchas en cada uno.

La *excesiva mortalidad* de los niños que contraen el sarampion en el hospital, debida sobre todo á la funesta influencia que sobre la marcha y terminación de esta enfermedad ejerce un estado patológico anterior más ó menos grave, impone la necesidad de modificar el estado de cosas actual.

El único remedio es el *aislamiento* en una sala especial de los niños que padezcan el sarampion; este aislamiento, fácil de realizar, no es susceptible de ninguna objeción.

Como habrá visto el lector, las ideas del Sr. Bécclère, relativas al contagio del sarampion, se hallan en desacuerdo con las sostenidas hasta el día por todos los autores, por cuya causa es necesario que las confirmen observaciones numerosas. Sin embargo, como es más difícil tener un pabellón especial reservado á los morbilosos que una sala, no creemos que deba rechazarse lo que propone.

IV

El Dr. Roberto Barnes recomienda el nitrato de amilo en los casos de envenenamiento por la estriquinina.

Los contravenenos, dice, son de dos clases:

1.^a Los verdaderos antidotos, los que destruyen el veneno, descomponiéndole ó aniquilándole ó reduciéndole á compuestos inertes: estos son los antidotos químicos ó mecánicos.

2.^a Los que sin hacer sufrir al veneno alteraciones esenciales obran fisiológicamente sobre él: son los contravenenos fisiológicos.

Para salvar á un envenenado tenemos que llenar tres indicaciones:

1.^a Evacuar el veneno por medio de vomitivos, ó con la bomba gástrica si ha penetrado por el estómago.

2.^a Administrar antidotos ó contravenenos que destruyan ó neutralicen el veneno en el estómago ó en el organismo.

3.^a Emplear agentes que permitan vivir al enfermo hasta que se elimine el tóxico.

Tratándose de la estriquinina, sustancia estable, no podemos obrar sino contrabalanceando su influencia tóxica, combatiendo sus efectos fisiológicos.

Parece bien probado que la estriquinina mata por una sucesión de choques repetidos que extenuan los centros nerviosos, sobre todo los espinales y respiratorios, y que si se pueden disminuir ó suprimir estos choques podrá sostenerse el enfermo hasta que haya pasado el peligro, hasta la eliminación del tóxico. El Sr. Barnes ha tenido la fortuna de ayudar á Marshall-Hall en algunos de sus experimentos. Sabido es que una rana envenenada por la estriquinina puede no presentar ningún síntoma de tétanos si se la deja enteramente tranquila, y que sometida á una dosis igual sucumbiría si se estimularan sus funciones diastólicas por

excitaciones por ligeras que fuesen. La regla práctica es, pues, en el envenenamiento estrícnico, evitar toda sacudida.

La administración de los remedios por la boca basta para ocasionar una crisis tetánica; los medicamentos inspirados no tienen este peligro. De todos los agentes que conozco, añade el Sr. Barnes, ninguno calma mejor el espasmo muscular que el nitrito de amilo. Así que da también muy buenos resultados en la contracción irregular del útero, en el engatillamiento de la placenta, según dicho señor ha tenido ocasión de observar en algunos casos.

V

En concepto del Sr. Vigier, el alcoholaturo de *drosera rosolis*, utilísimo en ciertos casos de reumatismo tenaz y en la coqueluche, debe darse á los niños de uno á dos años á la dosis de 20 gotas, tres veces al día, en un poco de agua azucarada, lo cual hace dos gramos; á los niños de dos á cuatro años á la dosis de una cucharadita diaria, y á los niños mayores á la dosis de dos, tres y cuatro cucharaditas diarias.

Si á estas dosis no da resultados el alcoholaturo de *drosera*, no los da tampoco á dosis mayores. Hay otro preparado de *drosera* de uso frecuente: las píldoras de extracto alcohólico á 0,05, que se prescriben á la dosis de cuatro á seis diarias. Comúnmente se reservan para los adultos.

POCION DE COCHINILLA

Cochinilla pulverizada	2	gramos.
Subcarbonato de potasa	1,20	—
Agua destilada hirviendo	200	—
Jarabe de flor de naranjo	60	—

Esta pocion es el medicamento predilecto del Dr. A. Delpech contra la coqueluche. La dosis á que debe administrarse es de tres á cuatro cucharaditas diarias á los niños de uno á dos años; de dos á tres cucharadas á los niños de dos á cuatro años, y de cuatro á seis cucharadas á los niños mayores.

Alterándose pronto este preparado, que debe darse durante mucho tiempo, lo ha transformado el Sr. Vigier en jarabe para mayor comodidad de los enfermos.

JARABE DE COCHINILLA

Cochinilla pulverizada	15	gramos.
Subcarbonato de potasa	12	—
Agua destilada hirviendo	600	—
Azúcar concuasado	900	—

Infúndanse las sustancias durante media hora; añádase el azúcar, hiérvase á 30° B. y cuélese.

Este jarabe se prescribe á la dosis de dos á tres cucharaditas diarias á los niños de uno á dos años; de tres á seis á los de dos á cuatro, y de dos á tres cucharadas grandes á los adultos.

POLVOS CONTRA LA COQUELUCHE, DEL DR. BEAUCHENE

Magnesia calcinada	8	gramos.
Azúcar	2	—
Extracto de belladona	0,20	—
Kermes	0,10	—
Iris	0,60	—

Mézclase primero el extracto y el azúcar, añádase el kermes y el iris, tritúrese un instante; añádase la magnesia y tritúrese hasta que el polvo sea homogéneo, dividiéndole por último en 50 papeles iguales.

Estos papeles se toman siempre entre las comidas y á la dosis de tres diarios para los niños de un año; de cinco á los de dos á tres años, y de ocho á los mayores.

Esta fórmula, cuando no cura, alivia mucho, al decir del Sr. Vigier.

Muchos otros medicamentos se emplean todos los días

contra la coqueluche, entre otros el polvo de raíz de belladona, el cloral, los bromuros alcalinos, etc., etc.; mas de éstos no es necesario dar las fórmulas, pues que el médico deberá variarlas según la intensidad de la afección y los efectos que produzcan.

DR. RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

La hiosciamina en ciertas formas de enajenacion mental

El Dr. Gray, inspector de los asilos de enajenados de Nueva-York, ha publicado sobre este particular un interesante trabajo. Según dicho señor, la hiosciamina ha logrado hacer dormir y calmar los delirios más intensos en casos en que habían sido inútiles todos los demás medios. Este medicamento tiene además la ventaja de ser inofensivo cuando se administra por el método hipodérmico. En algunos casos de manía enteramente furiosa asocia el señor Gray la hiosciamina á otros medicamentos. Hé aquí una de las fórmulas que más emplea:

Extracto de nuez vómica	0,40	gramos.
Morfina	0,40	—
Piperina	0,50	—
Hiosciamina	0,15	—

Para 30 píldoras, de las cuales deben tomarse tres, dos durante el día y una por la noche. Las dosis de hiosciamina pueden variar de 1 á 2 miligramos. Algunos enfermos soportan dosis muy altas; pero, si al cabo de algunos días no se obtienen resultados, deberá recurrirse á otros medicamentos, tales como la cicuta, el cloral y los bromuros. En ciertos casos en que la plétora acompaña á la agitación maníaca, ha obtenido buenos resultados el Sr. Gray del empleo simultáneo del bromuro y las inyecciones hipodérmicas de hiosciamina. En otros casos administra alternativamente el bromuro y la hiosciamina, reservando más particularmente su asociación para los casos en que la manía está asociada á la epilepsia.

Tratamiento de la ténia

El Sr. Duchesne dice que no le ha fallado en un solo caso el preparado siguiente para expulsar la ténia:

Extracto etéreo de helecho macho verde	4	gramos.
Azúcar	8	—
Calomelanos	0,40	—
Gelatina y agua	c. s.	

Para hacer una jalea de consistencia ordinaria. En los adultos emplea el citado profesor esta otra fórmula:

Extracto etéreo de helecho macho	0,50	gramos.
Calomelanos	0,05	—

Para una cápsula, de las cuales se hacen tomar 16 al enfermo, una cada cinco minutos, ó sean ocho gramos de extracto de helecho y 80 centigramos de calomelanos al vapor.

Contra la epilepsia

(B. Ball)

Bromuro de amonio y bromuro de sodio	10	gramos.
Agua destilada	300	—

D. y dése una cucharada de sopa en una taza de infusión de valeriana. Se empieza por 4 cucharadas al día, y se puede llegar hasta 8 y 10 si el tratamiento no alivia pasados

algunos días. Se da, además, una píldora mañana y tarde, y en los casos rebeldes dos de cada vez, de las siguientes:

Extracto de belladona y ácido
de zinc añ 1 gramo.
H. s. a. 40 píldoras.

Si los enfermos están predispuestos á las congestiones, el autor prescribe purgantes drásticos, sanguijuelas y sangrías.

Contra la amigdalitis incipiente

(Morell-Mackenzie)

Resina de guayaco 70 gramos.
Goma tragacanto. 43 —
Azúcar refinada 17 —
Pasta de grosellas rojas. c. s.

Mézclense los ingredientes secos, despues añádase la parte de grosellas rojas hasta que la masa toda pese una libra. Divídase en 350 tabletas de 1,20 gramos cada una, y háganse secar en una calera.

Es raro que la enfermedad no se detenga al principio con una de estas pastillas, que contiene 20 centigramos de resina, administrada cada dos horas. Este tratamiento sólo puede usarse al principio.

Contra el coriza

Fundándose en la nocion fisiológica de que la atropina disminuye la secrecion de la mucosa nasal, hasta el punto de vista de desecarla por completo, el Dr. Gentilhomme, de Bernis, tuvo la idea de emplear este medicamento en el tratamiento del coriza.

Refiere en la *Union médicale du Nord-Est* la observacion de un enfermo, atacado con frecuencia de coriza, y al cual ordenó píldoras de medio milígramo de atropina, recomendándole tomar una siempre que notara los primeros síntomas del mal. En el primer ataque el enfermo tomó una píldora, y ántes de un cuarto de hora habían cesado los estornudos, la secrecion había desaparecido, y la respiracion se había normalizado. El mismo resultado se reprodujo muchas veces en este enfermo, que llegó á comprobar le bastaba un cuarto de milígramo de sulfato de atropina para obtener el efecto deseado.

Hechos semejantes comprobó Gentilhomme en otros muchos casos de angina y de secrecion bronquial.

Contra la diarrea crónica

(Huchard)

Extracto de ratania. }
— de monesia } añ 2 gramos.
Polvos de colombo. }
— de Dower. }
Aceite esencia de anís. 2 gotas.
H. s. a. 40 píldoras; tómense de 6 á 10 cada dia.

VARIEDADES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Como prometimos en el anterior número, vamos á trasladar á nuestras columnas la mayor y principal parte del Discurso pronunciado por el Presidente de la Seccion de Cádiz, D. Benito Alcina y Rancé, al inaugurarse solemnemente el 21 de Mayo último. En él se acreditan los excelentes conocimientos de este ilustrado y entusiasta profesor, bien conocido ya por su obra de Higiene y por el periódico que hace tres años viene publicando con el título de *Gaceta de Higiene*

y *Climatologia*, órgano en la actualidad de la Seccion mencionada.

«El estudio más ligero que hagamos de la humanidad y del hombre nos demuestra su imperfeccion. Todos sus actos espontáneos así lo patentizan. Engríese el hombre, en la inmensa mayoría de los casos, en aquellas cosas que ménos le importa, y como la mariposa de la noche se precipita sobre la llama de sus fútiles aspiraciones sin comprender cuál es el verdadero camino que, bajo el orden físico y moral, le pone en posesion de un estado más perfecto.

»¿A quién no extraña, pensando con alguna mesura, que los hombres tengan que agremiarse para formar una sociedad como ésta? ¿A quién no extraña hacer propaganda, y propaganda difícil, de los medios que conducen á *vivir más y vivir mejor*?

»No hay una época en la historia de los pueblos, á excepcion hecha de los periodos prehistóricos, que se destaque un cuerpo de doctrina uniforme y perseverante, que lleve á disfrutar de los beneficios de la *Higiene*.

»Si Grecia y Persia robustecía á sus hijos, no era seguramente á título de que *viviesen más*, sino para que *murieran más pronto* en el teatro de la guerra.

»Si Roma deseca las lagunas Pontinas, establece alcantarillados, crea los ediles, y fomenta el baño y el gimnasio, también presencia la muerte del gladiador en el circo, rinde párias á la disipada matrona romana, tiene Césares, mujer de todos los maridos y marido de todas mujeres, y necesita enfrenar con la inmoralidad de la *Ley Julia* su propia inmoralidad.

»Pero ¿á qué remontarnos á épocas que se pierden á través de los siglos? Ayer, en nuestra decantada y guerrera Edad Media, ¿no parecía como si la humanidad, cansada de vivir, buscara en todas partes motivos de su destruccion? ¿No se conquistaban pergaminos escritos con la sangre de los vencidos? ¿No hacía alarde de bravura el caballero en el torneo, demostrando su aficion á la batalla? En una palabra, ¿no era, señores, el culto más ferviente á la muerte de los pueblos?

»Llegamos á nuestro siglo, y aunque estamos en su último tercio, y aunque la ciencia no desperdicia un sólo momento de aprontar materiales para la reconstitucion social, el hombre, señores, si no es caballero de la Edad Media, es el político de la contemporánea; si no entretiene sus fuerzas musculares en la lucha, distrae su trabajo cerebral en la disipacion y en eso que se llama *interés público*.

»Fuerza es confesarlo, el hombre y la humanidad no son perfectos, y la necesidad de estas sociedades así lo prueban...

»La Sociedad que hoy se inaugura, consagrada precisamente á tan levantado objetivo, invita con empeño á todos los que quieran emprender tan noble tarea; entendiéndose que si, dentro de un buen criterio filosófico, *querer no es poder*, para lo que nosotros deseamos, *el que quiera, puede hacer mucho*, pues ya nos contentaríamos con que existiera en nuestro país un crecido número de personas animadas de un buen deseo.

»El buen deseo, en el sentido trascendental de la frase, nos evitaria sostener una gran parte de la lucha que habremos de empeñar.

»Con un buen deseo, los poderes atenderían en primer término al bienestar de los pueblos; las Corporaciones administrativas velarian, sin otro incentivo que el sagrado santuario de la conciencia, por la prosperidad de los *Establecimientos benéficos*.

»Con un buen deseo, los mercados ofrecerían las garantías que los pueblos deben de exigirles, y el comerciante no

cometería fraude con sus géneros para sacarle un interés á precio de la salud de los consumidores.

»Las epidemias no tendrían la *puerta abominable del soborno* para desvastar á mansalva poblaciones enteras.

»El *torno* no entregaría á la Beneficencia pública tantos niños, cuyos lábios no aprenden á pronunciar los queridos nombres de *padre y madre*.

»El hogar doméstico no tendría nunca clavado en su corazón el puñal del adulterio; la madre no cedería por capricho, en poder de una nodriza, al hijo de sus entrañas, ni le descuidaría á la tutela de un criado mientras iba á cumplir las exigencias sociales, cizaña de la familia.

»Pero permitidme que me detenga en este punto, puesto que, cumpliendo las indicaciones de los Estatutos de esta Sociedad, hemos tenido bien en cuenta que el bello sexo honre nuestra inauguración.

»Si la galantería de que sois acreedoras hubiera bastado para darle á este acto mayor realce, no creáis que sólo ella nos ha movido para invitaros; hay un motivo más superior, vuestra presencia es necesaria porque necesarias sois para la constitución social. No os figureis que pretendo hacer una defensa de vosotras, como hacen por regla general muchos comentadores de la mujer, rebajándola al extremo de querer realzarla dándole participación en los asuntos varoniles. Nó, la Sociedad os invita dejándoos en vuestro hogar, dejándoos como manifestación del sentimiento, y exigiendo de vosotras una cooperación eficazísima como madres de familia.

»En la gran máquina social no hay que buscar en la mujer la producción del movimiento; ella no desprende fuerzas, ella no las aplica, ella lo que hace es moderarlas para su mejor aprovechamiento, ella es, en una palabra, el gran volante que nos regulariza.

»La mujer es la que guía la educación física y moral del niño y de la joven púbera; ella puede evitar que el pequeño ser sucumba por una lactancia desordenada é insuficiente y que sufra las enormes contingencias del descuido; ella puede procurar que se desarrolle con holgura en la primera y en la segunda infancia, y con respecto á la joven púbera ¿cuánto habría que decir y cuán responsables son las madres!

»Parecerá quizás de mal efecto que sea éste el recibimiento que hagamos, bosquejando cuestiones que, en lugar de ofrecer un rato de solaz, hieran con rudeza, como hiere casi siempre, la verdad; pero téngase muy presente que no inauguramos una Sociedad recreativa, una Sociedad literaria, una Sociedad científica que pueda escogitar asuntos que solacen á la concurrencia. Se inaugura una Sociedad de lucha, una Sociedad que no puede desperdiciar ocasión de hacer propaganda, y que se aprovecha de este acto para publicar su programa, tan severo en sus procedimientos como halagüeño en sus resultados.

»¿Qué es higienizar un pueblo?

»Higienizar un pueblo es proporcionarle más vida y más salud. Higienizar un pueblo es moralizarlo. Higienizar un pueblo es enriquecerlo.

»Aunque tengo casi la seguridad de que algunos de vosotros juzgaréis de una concepción calenturienta lo que voy á decir, no me arredra, porque tengo la perfecta evidencia de que es así. Si los gobiernos eligieran como piedra de toque á sus doctrinas el *Código de la Higiene*, no habría un sistema político digno de censura; ella no consiente que el pobre sufra sin tener alimentos que le sostengan ni aire puro que le vivifique; ella no consiente el merodeo administrativo; ella, cultivando los terrenos, da riqueza á la agricultura y aparta la malaria del bracero; ella fomenta el crecimiento periférico de las poblaciones, único compatible con la vida de las

mismas; vigila la circulación de las ciudades en el agua pura que deben recibir, fuente inagotable de salud para sus moradores y engrandecimiento para la industria, y en las aguas sucias que expulsan, foco de infección si se les abandona y objeto de múltiples explotaciones si se las dirige por el cauce que la *ciencia moderna* le señala....

»Aprovechando, señores, las ideas emitidas, ya se comprende por ellas el poderoso concurso que pueden prestarnos los que visten la honrosa blusa en el taller de la ciencia, ya siguiendo la severidad del cálculo, ya llevando su aplicación al movimiento, ya estudiando en los dominios de las ciencias físicas y naturales. Pero hay más: recordando lo que antecede á nuestras últimas consideraciones, se destaca con claridad la importancia que tiene para el desarrollo de nuestro ideal el auxilio competente del moralista, del sociólogo, del jurisconsulto, del economista, del entendido en administración, del comerciante, y por último, del que, animado de un *buen deseo*, como dijimos ya, quiera cooperar en un asunto tan importante.

»Tan necesitada se encuentra la Higiene de todas las esferas del saber que tiene repartido cuestionarios á multitud de ciencias y espera con avidez el resultado de sus dictámenes....

»Nuestra Sociedad *espera de todos*, porque de *todos necesita*. El poder, auxiliándonos con sus valiosos recursos y no desdénando nuestras indicaciones. La mujer, trabajando en el seno de la familia para procurar el mayor desarrollo físico y moral de sus miembros, así como también empleando su sentimentalismo en favor de la tierna infancia desvalida, que es una obra de caridad de las más preciadas y es un acto filantrópico de los más importantes. El *moralista* y el *jurisconsulto*, buscando el medio de corregir ese grupo de trastornos que, con el nombre de *Patología social*, comprende á la *prostitución*, á la *embriaguez*, *criminalidad*, *suicidio*, *duelo*, etc., investigando de qué manera se *castigue* y se *perfeccione* al criminal, sin contaminarlo moralmente como en la *reclusión colectiva*, ni mutilarle físicamente como en la *celular pensylvánica*. El *médico*, analizando las causas de las principales afecciones que diezman á la humanidad, la verdadera cuna de las epidemias, el verdadero freno que las sujete y la defensa más práctica que impida su marcha.

»El *ingeniero*, procurando el ensanche periférico de las poblaciones, la cubicación más perfecta de los locales, la calefacción y ventilación más armónica con la salud; en una palabra, toda la ciencia de construcción, que con dificultad encontraremos en ella un punto sin aplicación á nuestro objeto.

»El físico, el químico, el naturalista; finalmente, todos los hombres de saber, aprontando sus conocimientos y el resultado de su tarea á la ciencia que tiene la misión de velar por la humanidad y por el hombre. Y tanto es así que hasta el inspirado artista puede ofrecernos recursos de qué disponer, como lo hicieron MM. Lionnat y Morlet en el manicomio de Bicêtre, reduciendo la turbulenta inarmonía del cerebro de sus asilados con el armónico conjunto del divino arte de Pergolesi y Stradella....

»Réstame sólo felicitaros á nosotros mismos, felicitar á esta Sociedad naciente, pues ha sido muy singular la acogida que ha merecido: el Municipio contribuye á su nutrición, subvencionándola; la Excm. Diputación Provincial le ofrece medios para su vida pública y abrigamos fundadas esperanzas de que la engrandezca más en el día de mañana; la población la acoge con entusiasmo, ya engrosando las filas de sus socios, como honrándole con su presencia, cual se vé en momentos tan solemnes. Pero, señores, esto no es extraño. ¿Por qué nos llaman la atención tales sucesos? Permitid-

me que, dando rienda suelta al cariño que profeso á esta ciudad, concluya diciendo, imitando á uno de sus apasionados, que si esto sucede es porque Cádiz es una de las más cultas de las ciudades de España.»

DOS CARTAS

Nuestro apreciable colega el *Diario Médico* ha publicado en su penúltimo número las dos siguientes cartas que se han cruzado entre los Sres. Magaz y Martínez Molina y que juzgamos muy dignas de ser conocidas de nuestros lectores.

Hélas aquí:

«Exmo. Sr. D. Rafael Martínez Molina. — Mi muy distinguido amigo y compañero: El recibir su comunicación fecha 5 del corriente, á la que acompaña una exposicion dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo su jubilacion de catedrático de esta escuela, no pudo por menos de causarme un profundo sentimiento al considerar á la Facultad privada de un eminente profesor, y al claustro de un dignísimo compañero.

»Con tal motivo me atrevo á rogar á V. que desista de su pretension, retirando la instancia, en la seguridad de que todos los catedráticos, sin excepcion, han de ver con muchísimo gusto su continuacion al frente de la enseñanza, compartiendo con ellos las árdas tareas del profesorado.

»Con la esperanza de que ha de acceder gustoso á sus ruegos deja en suspenso el curso de la mencionada exposicion su muy afectísimo atento seguro servidor y compañero Q. B. S. M., Juan Magaz. — Madrid 8 de Julio 1882.»

«Exmo. Sr. D. Juan Magaz. — Mi respetable decano y querido compañero: nunca agradeceré suficientemente la prueba de amistad y cariño que me da en su carta del 8 del presente, en la que me ruega desista del propósito de pedir mi jubilacion de catedrático, porque considero este ruego hijo de una consideracion hácia mí que de ningun modo merezco; pero tengo el sentimiento de decirle que la resolucion está tomada de mucho tiempo atrás y que es tan irrevocable como imperiosa es la causa que la motiva. No me alejare la Escuela más que la edad, la cual no me permite cumplir mis deberes sino con cierta violencia y deterioro de mi salud.

»Mucho siento abandonar una Escuela que ha sido la fuente de mi consideracion social y de mi fortuna material. Igualmente me es doloroso desligarme del trato íntimo de unos compañeros tan respetables por su saber como deferentes para conmigo.

»Tambien me es sensible romper los lazos que me unen con la clase escolar, la cual, en los momentos difíciles por los que han atravesado las reformas profesionales, no ha hecho otra cosa que redoblar y acentuar más su adhesion y cariño hácia mí. Pero sobre todas estas afecciones y estos motivos de sentimiento descuella una ley natural que me impone la separacion, no de otra manera que el anciano al morir abandona á su familia.

»Ruégole, pues, se sirva dar curso á la instancia que tengo presentada, y viva seguro de que conservaré su carta como recuerdo perpétuo de sincera gratitud. — Suyo servidor y amigo Q. B. S. M., Rafael Martínez y Molina. — 14 de Julio de 1882.»

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,13; mínima, 699,47; temperatura máxima, 37°.2. (En el Observatorio, 39° en la poblacion.) Vientos dominantes, SO., NO. y S. SE.

Los afectos agudos leves del aparato digestivo han sido muy frecuentes, revistiendo principalmente la forma de catarrros gástricos febriles, empachos gástricos, gastro-duodenitis mucosas, cólicos por indigestion, colitis y enterocolitis. Las amigdalitis y faringitis glandulosas siguen siendo pertinaces, particularmente en los sujetos escrofulosos y artríticos. Los afectos de las vías urinarias, las uretritis, y cistitis subagudas tambien han experimentado exacerbaciones. La coqueluche y los fenómenos febriles é hiperémicos intestinales debidos á la evolucion dentaria han sido los padecimientos más frecuentes en los niños.

CRÓNICA

Más ovariectomías. — En Godella (Valencia) ha practicado recientemente una ovariectomia el ilustrado profesor clínico de la Facultad de Medicina de Valencia Dr. D. Miguel Más, ayudado por los Sres. Aveño y Villanueva. Segun un apreciable colega científico de aquella capital «este importante trabajo quirúrgico se terminó felizmente extirpando en totalidad el quiste, que era voluminoso, dejando perdido y libre en la cavidad abdominal el pedículo, ligado previamente. Los preceptos de Lister se han cumplido con todo rigor en la operacion, y la enferma está ya de tal modo restableciéndose que la incision externa se halla casi totalmente cicatrizada y su estado general es en alto grado satisfactorio.»

Felicitemos muy de veras al Dr. Más por el éxito de su operacion.

Usted dispense. — Por una mala inteligencia dimos la noticia de que cesaba en su publicacion *El Monitor de Higiene*, periódico de Barcelona. No era *El Monitor de Higiene* sino el de la *Salud*, y no se suspendía, sino que continúa publicándose, concretándose todo ello á un **DESPIDO** del Sr. Ronquillo de la direccion del periódico.

Nos alegramos de que nuestro apreciable colega no haya desaparecido del estadio de la prensa y queda retirado el nuestro (el **DESPIDO**), ya que le hemos vuelto á ver con gusto por la Redaccion.

Otro delegado. — El Sr. D. Rafael Saez Palacios, decano de la Facultad de Farmacia, ha sido nombrado delegado del Ministerio de Fomento cerca de la Comision de exposicion farmacéutica. Dicho señor, para coadyuvar al mejor éxito de la misma, ha dispuesto, de acuerdo con el claustro de la Facultad, que durante la época del certámen se exponga al público, en el salon de grados, el material de enseñanza con que en estos últimos años se ha enriquecido el Colegio, y que permanezcan abiertos los gabinetes para que puedan ser visitados por los aficionados al estudio. Tambien ha ordenado que en los laboratorios se trabaje para que dicha Escuela esté representada como á su buen nombre corresponde.

A los cazadores. — Se ha repartido el número 13 del año V de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid dos veces al mes en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 4 peseta el mes, 3 el trimestre, 6 el semestre y 12 el año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion, Travesia del Conservatorio, núm. 3, Madrid, enviando al mismo tiempo 40 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

Sea enhorabuena. — Por Real decreto dado en San Ildefonso á 13 del corriente se han concedido las honores de jefe superior de Administracion civil libre de gastos al jefe del Instituto de Vacunacion del Estado y presidente de la *Sociedad Jenneriana*, nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Cruz y Vazquez, á quien felicitamos sinceramente por esta distincion.

Folletos recibidos.—Estos días hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del bien escrito *Elogio histórico del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin Cil y Borés*, catedrático de la Facultad de Barcelona, perdido poco há para la Ciencia y la humanidad, escrito por D. Joaquin Coll y Astrell; parte de un opúsculo que, con el título de *Instrucción popular sobre la vacunación y revacunación*, está publicando nuestro estudioso é inteligente amigo el Dr. D. José Plaza y Castaños, en colaboración con D. Prudencio Rubin de Celis, médicos titulares ámbos de Avilés, de cuya obrita nos ocuparemos una vez se halle terminada; *Higiene y educación de la primera infancia*, publicación de la Sociedad Francesa de Higiene, traducida por el mismo Sr. Plaza y Castaños, y finalmente, una Memoria sobre los baños nuevos de Paracuellos de Giloca. A todos los autores agradecemos su deferencia.

¿Cálculos urinarios ó de la matriz?—En nuestro apreciable colega *El Génio Médico-Quirúrgico* da cuenta uno de sus suscritores de un caso notable, y que llamará desde luego la atención de nuestro estimable colaborador el señor Vieta y Candurá. Trátase de una mujer que se queja de vez en cuando de cólicos frecuentes, y que alguna vez, al ir á orinar, se vé en la imposibilidad de hacerlo, porque nota un obstáculo duro y resistente que se lo impide, arrojando después grandes cálculos de forma y dimensiones raras, pues algunos pesan 175 gramos, y los hay de 150, 160 y 165, parecidos á pedruscos angulares, con superficies planas, extensas, con estrias, con picos, con agujeros...

Algunos comprofesores los han diagnosticado de cálculos urinarios; otros los han visto salir por la vagina, y creen en la existencia de una fistula véstico-vaginal. Ocurrerá, pues, preguntar, ¿no podría tratarse de un caso de cálculos de la matriz como los descritos por el Sr. Vieta Candurá? Esperamos conocer íntegra la historia de este caso para comunicarla á nuestros lectores, seguros de que luego interviendrá en el diagnóstico el ya citado Sr. Vieta.

Singular medio de ganar á la lotería.—La marquesa de Pompadour, habiendo oído decir que el medio infalible de ganar á la lotería era hacer elegir á un loco los números, se dirigió un día, acompañada de muchos admiradores, á un manicomio.

Llevaba la marquesa un saquito que contenía todos los números de la lotería inscritos en papelitos. Va, pues, en busca de un loco, le abre el saco y le ruega que saque un papelito. El loco la mira y remira con admiración, y después, de pronto, introduce su mano y saca un papel que se traga. Enseguida, aproximándose á la marquesa con aire de misterio, le dice:—Podeis estar segura, señora, de que vuestro número saldrá bien pronto... si os place esperar; mas la marquesa, que no creyó deber asistir á la salida de su número de semejante urna, se volvió á París muy despechada.

Medalla conmemorativa.—Al principio de la última sesión de la Academia de Ciencias de París, el Sr. Jamin, su presidente, recordó á sus colegas que una reunión de sabios, amigos y admiradores, había resuelto ofrecer á Pasteur una medalla conmemorativa de sus notables descubrimientos. La Comisión se componía de los Sres. Dumas, Boussingault, Bouley, Jamin, Bertin, Tisserand, Davaine, etc., y cumplió ya su cometido, entregando dicha medalla al Sr. Pasteur, cuyos trabajos recordó en elocuentes párrafos su maestro el señor Dumas.

Buena lógica.—De que el clima de la Habana, los hábitos y costumbres de sus habitantes sean distintos de los de Madrid, por ejemplo, y por ende variadas las prescripciones higiénicas que el hombre de ciencia debe recomendar en ambos países, deduce lógicamente nuestro apreciable colega *La Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* que deben hacerse allí y no aquí las oposiciones á la cátedra de Higiene de aquella Universidad. A seguir lógica tan contundente, las oposiciones á las cátedras de Higiene de las Universidades de las restantes provincias debieran verificarse en la capital donde aquéllas residieren, pues en más ó menos siempre varían el clima, los hábitos y las costumbres.

Excursion balnearia.—Dentro de breves días saldrá de Madrid, para recorrer los establecimientos balnearios de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, nuestro compañero de redacción Sr. Pulido, quien, además de escribir artículos para *EL SIGLO MÉDICO* sobre motivos de su viaje, escribirá también cartas para el acreditado periódico político *El Liberal*.

Con todas sus letras.—Hablando del proyecto de Ley de Sanidad que tiene el Senado en infusión, emite, acerca de él, nuestro estimado colega *La Farmacia Española*, el siguiente juicio: «No nos extraña el resultado obtenido, ni nos sorprenderá tampoco que la Ley en fáfara quede sumida en el más profundo olvido, porque, en verdad sea dicho, ¿no es demasiada exigencia que el Senado primero y después el Congreso discutan y aprueben á todo correr una Ley tan compleja, que funda numerosísimo cuerpo de empleados, impone al contribuyente nuevos sacrificios, cercena la libertad de los municipios, destroza sin compasión los más elementales principios administrativos, y coloca, en fin, en algunos casos, á los profesores de ciencias médicas en situación mucho peor de aquella en que estuvieron colocados un siglo hace? El procedimiento empleado, ya lo advertimos desde el primer momento, no era el mejor para llegar pronto al fin, y mucho menos podía llegarse á un resultado satisfactorio haciendo la obra sin el tino que es indispensable para que llene en la práctica los fines que corresponden á una Ley de Sanidad.»

Tercero en discordia.—En el mismo ilustrado periódico se lee lo siguiente:

Pregunta un apreciable colega si son ciertos los rumores oídos en ciertos círculos de un tercer Proyecto de Ley de Sanidad para sustituir al del Gobierno y de la Comisión. Si la pregunta se contesta afirmativamente, habrán salido á plaza tres proyectos largos, enredados y en mucha parte impracticables, y al fin nos quedaremos sin verdadera Ley de Sanidad. Pero, señor, ¿de dónde salen ahora tantos proyectistas cuando es tan difícil encontrar persona alguna que haya dedicado sus desvelos al estudio de esta materia tan compleja y nada fácil? Admira verdaderamente cómo se improvisan aquí los legisladores sanitarios; sale uno de cada casa, y es lo cierto que entre todos no aciertan á presentar un Proyecto al menos viable... ¡Medrados estamos con tanto protector de la Higiene y de la Sanidad!

La cremación.—Extremada propaganda se ha hecho en estos últimos años en favor de la cremación de los cadáveres, mas, sin embargo, no advertimos que la idea prospere mucho. En Bélgica acaba de resolverse negativamente la organización facultativa de la incineración. Y en verdad que nos hemos quedado hasta ahora sin saber que fué del cuerpo del famoso Garibaldi: él dejó dispuesto que se incinerara; luego se dijo que sus partidarios se oponían á destruir de aquella suerte los restos mortales del héroe, y por fin nos quedamos sin saber lo que se ha hecho.

Nueva Sociedad de Higiene.—En relación con la Sociedad Italiana de Higiene se ha establecido una en Nápoles bajo la presidencia del catedrático Cardarelli. No tardará en llegar el día en que haya sociedades de este género en todas las capitales de los pueblos cultos.

¡Laudeamus!—Con este título encabeza un periódico de Barcelona un artículo en que se da noticia de haber resuelto aquel municipio crear un laboratorio municipal. Es, en efecto, digna de alabanza ésta resolución.

Cremación de los cadáveres de los hospitales.—El Municipio de París ha decidido, á propuesta del Dr. Bourneville, hacer la cremación de los cadáveres que han servido para los estudios anatómicos de la Escuela práctica y del Anfiteatro de Clamart.

Segun el informe del Dr. Bourneville, el número de estos cadáveres se eleva á las cifras siguientes:

Clamart	Escuela práctica
1878 á 1.692	1.038 = 2.730
1879 á 1.949	1.799 = 3.748
1880 á 2.136	1.530 = 3.666

En tres años han recibido, pues, esos dos establecimientos 40.444 cadáveres.

Defuncion.—Segun leemos en un periódico alemán recibido estos días ha fallecido el distinguido médico doctor Friedreich, autor de la excelente obra de *Enfermedades del corazón* que tradujimos para la *Biblioteca de El Siglo*, y que ha tenido tan gran aceptación en el mundo médico que hace ya algun tiempo que se agotó la tirada.

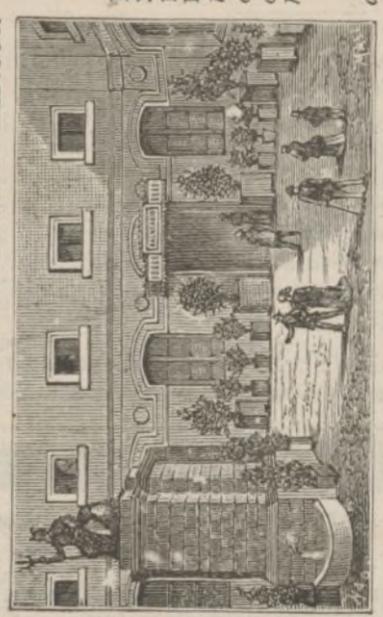
BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,
DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

LA MEDICACION FOSFORICA DEL DOCTOR POQUEI
JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO
Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos y por la Academia Médico-Farmacéutica
Este nuevo jarabe, exactamente dosado, es considerado por muchos médicos

Evita el
tantáneos,
cesa la sof
huesa y s
Frasco, 14
Ocaña, At
cia del au

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.



HIDROTHERAPIA.

Baños y duchas hidrotérmicas para el tratamiento de las *afecciones crónicas*, especialmente las *neuróticas*, *neurálgicas*, *infantiles*, *ciertas parálisis*, *ataxia locomotriz*, *albuminuria*, *diabetes*, *dispepsias*, etc. **Baños higiénicos** ó simples con el agua del Lozoya.

ATMOSFERA.

Baños de vapor por *medicamentosos*, y *rusos*, recomendados particularmente para la curación de los *doctores reumáticos crónicos*, las *afecciones escrófulosas*, *sifilíticas* y *herpéticas*, etc. **Pulverizaciones.** **Baños minero-medicinales artificiales.**

4, HILLERAS, 4, entre la Calle MAYOR y la del ARENAL. MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

LA MEDICACION FOSFORA DEL DOCTOR POQUET

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos y por la Academia Médico-Farmacéutica

Este nuevo jarabe, exactamente dosado, es considerado por muchos médicos como el medicamento más racional para combatir la tuberculosis, raquitismo, linfatismo, escrofulismo debilidad y varias afecciones del pecho. Sustituye al aceite de bacalao y, según dictamen de la ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA y de varios facultativos, reemplaza con ventaja á las soluciones de bifosfato y cloruro de fosfato de cal, por lo defectuoso de tolerarlas los niños y personas débiles. Su uso nunca causa á los enfermos, cualidad sumamente ventajosa tratándose de un medicamento que, generalmente, debe tomarse por mucho tiempo. Cada cucharada de este jarabe contiene un gramo de fosfato de cal gelatinoso en estado NACIENTE.

- Jarabe de ácido fénico y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de arseniato de sosa y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de brea y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de bálsamo de Tolú y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de cortezas de naranjas amargas y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de digital purpúrea y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de morfina y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de proto-ioduro de hierro y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de quina y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de quina ferruginosa y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de sávia de pino y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de sub-nitrato de bismuto y fosfato de cal gelatinoso.

Vendese en Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Valencia, Dr. Aliño y Andres; Tarragona, Fontova; Lérida, Solá; Murcia, Martínez; Reus, Llovera, etc., etc. Al por mayor, Dr. Poquet, Barcelona, y Cambio Mutuo Español, Madrid.

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del *garrotillo* y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocacion, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 4 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

PREPARADOS DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

PEPTONA DE CARNE | **PEPTONA DE LECHE**
carne de vaca digerida artificialmente | leche de vaca digerida artificialmente

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona. — Vino de Peptona y Hierro. — Chocolate de Peptona. — Peptona de Carne concentrada

PREPARACION EXCLUSIVA EN ESTA FARMACIA

En Provincias: Alicante, D. José Soler; Barcelona, señores hijos de Vidal y Ribas; Bilbao, D. José Bengoa; Leon, D. Dámaso Merino; Oviedo, D. Eugenio Martinez; Palencia, D. Felipe de Sádaba y D. Joaquin Alvarez; Santander, D. José Vega; Valencia, D. Vicente Espiugues; Valladolid, D. Angel Bellogin; Vitoria, D. Bonifacio Ruiz Angulo; Zaragoza, señores Rios hermanos, y principales farmacias de España.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

BAÑOS Y AGUAS DE GAVIRIA

Son *minerales sulfurosas*, que curan toda clase de *erupciones é hinchazones*, *hérpes* y *herpetismo*, *escrófulas* en todas sus formas, *reúmas*, *catarros* de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, *flujos* de las señoras, *repulsiones* del herpetismo, *afecciones* del estómago, *enfermedades* humorales, *afecciones* nerviosas, *clorosis*, etc. El viaje se hace por la línea del Norte á la Estacion de Beasain, y de allí va el coche en una hora á los baños de Gaviria. Hospedaje y comida, de 26, 48 y 14 reales. Usos del agua en baño, bebida, duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones; aparatos de todas clases para aplicar las aguas en todas las formas. **PRUEBA PLENA:** Con esta fecha dice este Gobierno al ilustrisimo señor director general de Beneficencia y Sanidad lo que sigue: «Tengo el honor de participar á V. S. que, invitado por el propietario de los baños sulfurosos de Gaviria, cuya temporada oficial se abre el 1.º de este mes, acudí dicho dia á su inauguracion y á la de los nuevos aparatos balneo-terápicos, mandados establecer por V. S. á indicacion del médico-director del expresado balneario, cabiéndome la satisfaccion de manifestar á V. S., cumpliendo un deber de justicia, que la instalacion indicada es la más completa que en su género funciona con toda regularidad, y eleva al establecimiento de Gaviria á la altura de los mejores de su clase, nacionales y extranjeros, segun la unánime opinion de los facultativos y demas personas que presenciaron el ensayo, habiendo hecho constar el médico-director que el propietario D. Pablo Fernandez Izquierdo ha superado con exceso la realizacion de las mejoras que aquél propuso y V. S. le encargó plantear para la presente temporada. Lo que traslado á V. para su inteligencia y satisfaccion. San Sebastian 5 de Junio de 1880. —L, Casado y Mata.»—El que no puede ir tiene botellas á 4 peseta 43 céntimos y la *Esencia* salino-sulfhidrica de Gaviria para baño en casa: un frasco pasa un baño 2,50 pesetas, que se remite por 3 pesetas desde Madrid, P. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, botica, y se remite la *Guía* grátis al que la pida al propietario.

La nueva hospederia, que inauguró el año pasado la mayoría de los médicos de Guipúzcoa, es la primera en condiciones higiénicas y comodidades, Pueden hospedarse 120 bañistas. Temporada oficial, 15 de Junio á 25 de Setiembre. Médico director, D. Fortunato Escribano, y hospedero Martin Altuna.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

INSTITUTO MANICÓMICO

DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

GRAN CASA DE CURACION CON HOSPEDAJE

Las fotografías, prospectos y cuantos detalles se deseen, se dan en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, farmacia del Dr. Martí, médico-cirujano.

La posición topográfica que ocupa el Instituto es todo lo que cabe halagüeño; descuello majestuoso dicho templo de salud en una vega de deliciosas vistas, cuyos dilatados horizontales cierran los montes del llano de Barcelona y la sin igual montaña de Monserrat.

Completamente terminados dichos Establecimientos, con exuberancia relativa de edificios y terrenos que la mano del hombre ha embellecido con todo género de fantasía, así en bosques, jardines y prados, secundado por un raudal de ricas aguas, es espléndida y deliciosa morada, donde encuentran la salud los enfermos, y sosegada y plácida longevidad los valetudinarios y los ancianos desde los 60 años.

A las incontestables condiciones de salubridad, belleza, trato esmerado y dirección médica inteligente se debe el que casi todas las provincias de España lo hayan adoptado por su Manicomio oficial, el que los ejércitos de mar y tierra envían á él sus enajenados, y, por lo mismo, el que este Establecimiento sea constantemente asunto de inspecciones médicas oficiales que nos colman de dicha, pues que siempre traen en pos de sí honrosísimos dictámenes.

Para combatir los males que radican esencialmente sobre el espíritu, son menester procederes y métodos que obren sobre el espíritu mismo; del tratamiento moral, pues, así como de todos los demás tratamientos que conviene emplear y están en boga en los manicomios más principales de Europa, tenemos noticias completas, recientes y verídicas que nos ha proporcionado la detenida inspección que de ellos hemos hecho.

En el Establecimiento ó Instituto hay escuela práctica de agricultura, talleres de labor para los pensionistas aptos, un gimnasio, biblioteca, billares, casino y escuela de música, como igualmente un bien organizado servicio religioso en el grandioso templo del Establecimiento.

Para señoras, sala de labor, floricultura, lectura y otros entretenimientos propios del sexo.

La sección de baños es completa.

Nuestros pensionistas comen, duermen, se ocupan y divierten confundidos con los empleados superiores de la casa, que, cual jefes de familia, dirigen sus acciones, acompañándoles en todas las excursiones y paseos por el campo.

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Médico-director, médico-vice-director, dos médicos residentes, médico-consultor, un capellán, un farmacéutico, practicantes, administrador, mayordomos, tres cocineros con sus ayudantes y los camareros y enfermeros necesarios.

Para cuidar á las señoras, una directora, subdirectora, camareras y enfermeras.

PRECIO DE LAS PENSIONES

De distinguidos.	400 duros al mes.
1. ^a clase.	36 — —
2. ^a —	25 — —
3. ^a —	18 — —
4. ^a —	precios convencionales.

El pensionista que quiera tener un criado para su servicio, abonará 15 duros mensuales sobre la pensión.

A petición de las familias, el Establecimiento se encarga de la traslación de los enfermos.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

LICOR BREA MUNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general. Primer regenerador de la sangre.

Nota. El 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona M. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Precio, 2 pesetas frasco.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS TERMALES

DE

La Garriga (provincia de Barcelona)

ESTABLECIMIENTO DE BLANCAFORT

Temperatura de los manantiales, 47°.

Indicaciones de estas aguas: Reumatismo, parálisis y algunas dermatosis artríticas, y aún herpéticas, especialmente secas.

Instalación: Completa, tanto en la sección de balneo-terapia, cuanto en habitaciones, comedores, jardines, etc.

Viaje: Directo, en ferro-carril hasta la misma localidad.

BAÑOS DE ALCEDA

(PROVINGIA DE SANTANDER)

Aguas sulfuradas cálcicas con gran cantidad de azoe y alguna de ácido carbónico

Este acreditado manantial, considerado como el primero de su clase en España y en el extranjero, tanto por su cantidad como por sus condiciones salutíferas, goza de una extraordinaria reputación y prospera de año en año. Estas circunstancias obligan á su celoso propietario, Sr. D. Francisco Calderon, á no omitir medio para mejorar su buena instalación balneoterápica. Todos los años se han hecho mejoras de importancia, y entre las que se han llevado á término para la próxima temporada figura la construcción de un gran estanque ó baño para natación de 56 piés de largo por 25 de ancho y de 4 á 5 de fondo, surtido con agua mineral corriente y rodeado del suficiente número de habitaciones. Así se multiplicará el número de las aplicaciones medicinales de tan prodigiosa agua, y los enfermos conseguirán resultados que no se obtendrán en otros establecimientos de su clase.

BAÑOS DE LIÉRGANES

(Santander)

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-SULFIDRICO-AZOADAS

De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de enfermedades de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos caracterizadas por la atonía. Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruaje la travesía. País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas las fortunas. Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto detallado á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

VACANTES

Por imposibilidad fisica del médico titular de esta villa se declara vacante la mencionada plaza de médico-cirujano de la misma, con la dotacion de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, y además las iguales de los vecinos pudientes de este pueblo, cuyo número total es de 560.

Los aspirantes, con los requisitos de la ley, dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía en el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Albanchez (Jaen) 15 de Julio de 1882.

— Vacante la plaza de facultativo titular de esta localidad, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas, que se satisfarán del fondo municipal por trimestres vencidos por la asistencia á 400 familias pobres, quedando en libertad el facultativo de contratar con los demas vecinos en la forma que crea conveniente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía en el improrrogable término de 30 dias, á contar desde el en que el presente anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, acompañando certificacion de sus méritos y servicios y los títulos académicos que posean.

Barrax (Albacete) 12 de Julio de 1882.

— Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de facultativo en Medicina y Cirujía, dotada con el sueldo anual de 4.250 pesetas, pagadas de estos fondos municipales por mensualidades vencidas. Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes, acompañadas de los respectivos títulos profesionales y demas documentos que crean oportunos, en la Secretaria del Ayuntamiento en el término de 20 dias, contados desde la fecha del presente, viniendo obligado el que fuere agraciado á dicha plaza á cumplir las condiciones que al efecto se hallan estipuladas.

Santa Pola (Alicante) 15 de Julio de 1882.

— Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa con la dotacion anual de 250 pesetas por la asistencia de familias pobres y enfermos transeuntes, pagadas por trimestres del presupuesto municipal. Los aspirantes presentarán las solicitudes, con copia de sus títulos profesionales, hoja de sus méritos y servicios y comprobantes del tiempo de ejercicio en la facultad, dentro del término de 20 dias, contados desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Villalmanzo 18 de Julio de 1882.

— Por dimision del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-titular de este distrito municipal, asignada con la dotacion de 4.500 pesetas y pago de la matricula por la asistencia de las familias declaradas pobres, dándose además 325 pesetas de una beneficencia particular que hay en esta villa, pagándose lo que falta hasta completar la cantidad de 2.750 pesetas entre las familias acomodadas de este vecindario, que se compone de 350 vecinos, cuyo pago ha de hacerse por trimestres vencidos y respondiendo de toda la asignacion este Ayuntamiento, á cuyo cargo estará su cobranza, advirtiéndose que no se paga nada por repartimiento de consumos ni municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas con copia de sus respectivos títulos profesionales, hoja de

méritos y servicios y comprobantes del tiempo de ejercicio en la profesion, pues el agraciado ha de llevar por lo ménos seis años de practica, á esta Alcaldía en el término de un mes, á contar desde su publicacion en el *Boletín oficial* de esta provincia, que vencerá próximamente en 14 de Agosto.

Mombeltran (Avila) 15 de Julio de 1882.

— El Ayuntamiento que presido, en sesion ordinaria de este dia, acordó publicar la vacante de médico-cirujano titular de esta villa, que lo está por defuncion del que la desempeñaba, consistiendo su dotacion en 750 pesetas, con la obligacion de asistir 70 familias pobres, asistencia á los actos de quintas y evacuar los informes de su facultad en asuntos de Sanidad y demas gubernativos que puedan ocurrir. La iguala con los vecinos es por contratos con los mismos. La poblacion es de 4.042 almas, bastante reunida, buen piso, buenas aguas y bastante sana. Los profesores que se hallen adornados de los requisitos reglamentarios para obtener la plaza, y que puedan apetecerla, dirigirán sus solicitudes documentadas á esta Alcaldía en el término de 30 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín y Gaceta*.

Valdecaballeros (Badajoz) 9 de Julio de 1882.

— La de médico-cirujano de Sada (Pamplona). Dotacion 500 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

— La de médico-cirujano de Muro (Alicante). Dotacion 750 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Agosto.

— La de médico-cirujano de la *Sociedad de fosfatos de Cáceres*, dotada con 2.500 pesetas, exigiéndose al que la desempeñe la residencia en las Minas (Aldea Moret) y prestar la asistencia gratuita á los empleados y obreros de la explotacion. Las solicitudes á la Direccion de la Sociedad en Cáceres hasta el 10 de Agosto.

— La de farmacéutico del mismo punto, dotada por la beneficencia con 75 pesetas por igual número de familias. Las solicitudes hasta igual fecha.

— La de médico-cirujano de Laguna de Cameros (Logroño) y la inmediata villa de Cabezón. Dotacion: la primera, 125 pesetas por 10 familias pobres, y 4.375 pesetas por los pudientes; la segunda 40 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 3 de Agosto.

— La de farmacéutico del partido formado por los pueblos de Peñacerrada, Payueta, Zumento, Baroja, Faido, Loza y Montoria (Alava), partido de Laguardia. Dotacion 125 pesetas por 20 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto.

— La de médico-cirujano de Valbona (Teruel), con el barrio de Mislata y caserios inmediatos al rio. Dotacion 50 pesetas por las familias pobres y 4.275 pesetas, con 50 fanegas de trigo morcacho, por igualas. Las solicitudes hasta el 6 de Setiembre.

— La de médico-cirujano de Beniarbeig (Alicante). Dotacion 300 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Agosto.

— La de médico-cirujano del Valle de Anué (Pamplona). Dotacion 2.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

— La de médico-cirujano de Vera (Pamplona). Dotacion 4.000 pesetas por 38 familias pobres. Los carabineros (casi todos casados) forman *una sola familia pobre* para la asistencia facultativa; las hermanas de la Caridad y las educandas forasteras otra. Las personas acomodadas están igualadas todas (ménos 157) con un facultativo residente en la poblacion hace largos años. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

DICCIONARIO DE MEDICINA Y DE TERAPÉUTICA MÉDICA y quirúrgica, por el doctor E. Bouchut y el doctor Armand Després.

Se ha repartido el cuaderno 4.º

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

MANUAL DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA, escrito para médicos y alumnos, por el Dr. Roberto Hartmann. Traducion de los doctores L. Góngora y S. Cardenal.

Se ha repartido el cuaderno 12.

Se suscribe en casa de los editores Espasa y Compañía, calle de Cortés, 223, Barcelona, y en esta Administracion,

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando al expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo menos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades del corazon, por A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos. — Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento), por el Dr. Allingham. — Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

Tratado de Terapéutica aplicada, por J. B. Fonssagrives. — Tres tomos, que suman 1.350 páginas. — Cuesta

á los suscritores unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Cirujía ocular, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)

Tratado teórico y práctico del Arte de los partos, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 26 rs. para los suscritores (su precio 48).

Tratado de las enfermedades de la piel, por el doctor Neumann. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 28 rs. para los suscritores (su precio 56).

Las pulmonías crónicas, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.) 4 rs.

Compendio de las enfermedades de los niños, por el Dr. J. Steiner. — Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)

Terapéutica ocular, por L. de Wecker, con magníficos grabados. — Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.) 20 rs. para los suscritores (su precio 40).

Delfau. — Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales. — Un grueso tomo con 132 grabados. — Precio: 50 reales. (Quedan ejemplares.)

Advertencia. Los suscritores de EL SIGLO MÉDICO pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO ACTUAL

L ebert. — *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.* Con grabados. (Está en prensa.)

A. Guérin. — *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los órganos genitales de la mujer.*

P aget. — *Lecciones de Clínica quirúrgica.*

B artels. — *Las enfermedades de los riñones.*

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.